



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1992

IV Legislatura

Núm. 510

REGIMEN DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

PRESIDENTE: DON FEDERICO SANZ DIAZ

Sesión núm. 26

celebrada el miércoles, 16 de septiembre de 1992

Página

ORDEN DEL DIA:

Comparecencia del señor Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno (Zapatero Gómez), para informar:

- Sobre la situación de la Exposición Universal Sevilla-92. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista (número de expediente 213/000482) 15000**
 - Sobre evolución del grado de cumplimiento de los presupuestos de la Exposición Universal de Sevilla, así como de la evolución de las previsiones del número de visitantes. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 213/000479) 15000**
 - Sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con la denuncia de existencia de doble archivo y de la limpieza y depuración de expedientes en la Sociedad Estatal Expo 92 para ocultar información al Tribunal de Cuentas. A solicitud del Grupo Parlamentario Mixto (número de expediente 213/000470) 15000**
-

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO (ZAPATERO GÓMEZ), PARA INFORMAR:

- **SOBRE LA SITUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL SEVILLA-92. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA DEL CONGRESO (Número de expediente 213/000482)**
- **SOBRE EVOLUCIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE SEVILLA, ASÍ COMO DE LA EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES DEL NÚMERO DE VISITANTES. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 213/000479)**
- **SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA DENUNCIA DE EXISTENCIA DE DOBLE ARCHIVO Y DE LA LIMPIEZA Y DEPURACIÓN DE EXPEDIENTES EN LA SOCIEDAD ESTATAL EXPO 92 PARA OCULTAR INFORMACIÓN AL TRIBUNAL DE CUENTAS. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (Número de expediente 213/000470)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se abre la sesión.

El orden del día de hoy comprende las solicitudes de comparecencia del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno sobre distintos puntos relativos a la Exposición Universal de Sevilla. Para ello tenemos con nosotros al señor Ministro de Relaciones con las Cortes, al que damos la bienvenida. De las distintas comparecencias, la primera que figura en el orden del día es a petición del Grupo Socialista para informar sobre la situación de la Exposición Universal Sevilla-92. La segunda solicitud, del Grupo Popular, se refiere a la evolución del grado de cumplimiento de los presupuestos de la Exposición Universal de Sevilla, así como de la evolución de las previsiones del número de visitantes. Y la tercera, del Grupo Mixto, para informar de las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con la denuncia de existencia de doble archivo y de la limpieza y depuración de expedientes en la Sociedad Estatal Expo-92 para ocultar información al Tribunal de Cuentas. De acuerdo con lo tratado en la Mesa, habrá una única intervención inicial del señor Ministro, dará luego la palabra, para todos los temas englobados, a los grupos que han solicitado la comparecencia y, a continuación,

a los demás grupos parlamentarios para la fijación de posiciones.

Para tratar de los tres puntos en una sola intervención —y luego seguiremos, naturalmente, el orden que hemos llevado en ocasiones anteriores—, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO** (Zapatero Gómez): Tengo que agradecer a SS. SS., en primer lugar, la oportunidad que me ofrecen, con esta comparecencia, de seguir informando a la Cámara de la marcha de la Exposición cuando falta ya menos de un mes, exactamente 26 días, para su clausura.

Mil novecientos noventa y dos ha sido y es un año importante para nuestro país. Nos hemos atrevido los españoles a organizar acontecimientos de la envergadura de los Juegos Olímpicos, Madrid Capital Cultural y el V Centenario, la Exposición Universal de Sevilla. Estos tres acontecimientos son importantes para España, los tres tienen una dimensión internacional más que evidente y los tres han contado con el apoyo, la simpatía y el afecto de los españoles, también con el apoyo de los españoles a través de los oportunos fondos públicos, y los tres están teniendo un éxito en su desarrollo. Pero no es menos verdad que, siendo acontecimientos de igual envergadura política, económica o social, la Exposición Universal de Sevilla es el acontecimiento del 92 que más interés ha despertado en SS. SS., si el interés se mide por el número de comparecencias, preguntas y peticiones de informes que se han realizado. Así, frente al escaso interés parlamentario, subrayo, que la Cámara ha mostrado por los Juegos Olímpicos o Madrid Capital Cultural, el Gobierno ya ha contestado respecto a la Exposición Universal de Sevilla a 186 preguntas escritas de las 194 presentadas, ha remitido 81 informes de los 99 solicitados, y ha comparecido cuantas veces ha sido requerido por SS. SS. Por consiguiente me permitirán que, para no reiterar informaciones que ya les he dado a través de estos instrumentos parlamentarios, me remita a los datos que por una u otra vía el Gobierno ha enviado a la Cámara hasta este momento respecto a la Exposición Universal.

A algunos líderes políticos sólo les interesa de la Exposición Universal la cuenta de resultados, confundiendo en este punto lo que son fines y lo que son medios. No hemos hecho la Exposición con el único y exclusivo motivo de cuadrar una cuenta de resultados. La Exposición tiene otros fines y para el Gobierno no tiene más que un valor instrumental. Ha sido y es, entendemos, el medio más idóneo para alcanzar unos determinados objetivos, cuyo cumplimiento tiene que servir siempre de punto de referencia para valorar el éxito o el fracaso de la Exposición. Los objetivos estaban claros desde el primer momento. España, entendíamos, en primer lugar necesitaba una operación de imagen que rompiera estereotipos que no se acomodaran con nuestra realidad y nos presentara ante la comunidad internacional como lo que es realmente nuestro país:

un país moderno, plural y desarrollado, y se pensó que organizar una exposición universal era un buen instrumento para conseguir este objetivo.

Cuando se trate de valorar en su momento, pasada ya la exposición, si se ha cumplido este objetivo, tal vez interese conocer a SS. SS. que en el Centro Internacional de Prensa de la Exposición Universal de Sevilla se han acreditado 18.289 periodistas, de los cuales 10.047 son españoles y 8.221 son extranjeros, correspondiendo estos últimos a 4.614 medios distintos de comunicación, periodistas que proceden de 83 países diferentes. Es decir, que este año, con ocasión de la Exposición Universal, se ha hablado de España en todo el mundo. Hasta el momento de la inauguración de la Exposición Universal, el 20 de abril, los servicios de información de Expo-92 habían recogido ya 45.000 recortes internacionales de prensa, equivalentes a una montaña de papel que mide unos tres metros y medio aproximadamente, recortes donde se habla de España y de la Expo. A esto habría que añadir un volumen infinitamente mayor a partir de la inauguración de la Expo el 20 de abril. Lo importante no es sólo la cantidad sino el tono de esta información. Puedo decirles que el tono de la mayoría de la cobertura es muy positivo, cuando no abiertamente entusiasta, como se puede ver en titulares que se reiteran en estas informaciones internacionales. Por ejemplo, «El año de España», «Los nuevos mundos de España», «Viva la Expo», «El milagro español», «España, el año de la consagración» son algunos titulares que se repiten en los medios de comunicación. Señorías, éste era un objetivo de la Exposición Universal de Sevilla. Yo a veces me pregunto, para aquellos que se interesan únicamente por la cuenta de resultados, cuánto hubiera costado a nuestro país una campaña de promoción similar a ésta.

España también necesitaba potenciar sus relaciones internacionales, afianzando su papel de un lugar privilegiado como centro de encuentro de pueblos y culturas. Pues bien, en la historia de España no encontraremos otro año en el que hayan visitado nuestro país tantos jefes de Estado y de Gobierno, ministros, líderes políticos o líderes económicos. Solamente la Exposición Universal de Sevilla, al margen de las Olimpiadas o las celebraciones en Madrid, ha sido visitada hasta ahora por 59 jefes de Estado, presidentes de Gobierno, primeros ministros, 16 vicepresidentes, 35 príncipes herederos, miembros de familias reinantes, 188 ministros extranjeros, siete exjefes de Estado, 18 responsables de organismos internacionales. El cálculo hasta hace unos días era de 340 altas personalidades extranjeras que habían visitado España con ocasión de la Expo. Este era otro de los objetivos. Y España necesitaba, entendíamos, acercar nuestro Sur a los niveles de desarrollo del resto del país, por eso la Exposición Universal —no nos cansamos de repetir— es una excelente ocasión —a veces hemos dicho que un pretexto— para acometer un programa de desarrollo regional, el más ambicioso de todos los que se han hecho en nuestro país.

Estos son los objetivos de la Exposición Universal de Sevilla, y su grado de cumplimiento constituye un punto de referencia obligado para enjuiciar el éxito o el fracaso de esta operación en su conjunto. Yo estoy seguro de que cuando estemos algo más alejados de la coyuntura política y seamos capaces de examinar el 92 desde una perspectiva histórica en nuestro país, lo que nos importará de la Exposición Universal entonces no es si funcionó tal o cual grifo de tal o cual pabellón, o si hubo un millón más o menos de visitantes que los previstos; lo que nos importará entonces es comprobar hasta qué punto la Exposición Universal de Sevilla benefició la imagen de España en el exterior, benefició el desarrollo de España y el desarrollo de Andalucía. Y yo confío que entonces, alejados de la coyuntura y de la legítima contienda política entre unos y otros partidos, hasta los más acerbos críticos de esta Exposición reconocerá el impacto positivo que la misma ha tenido en España en su dimensión política, económica y cultural.

Pero obviamente no me voy a refugiar en lo que se dirá en el futuro de esta Exposición Universal, que será muy positivo sin duda alguna, para no hablar del presente. Sus señorías desean, con razón, que hablemos de los aspectos instrumentales de esta operación, es decir, de la sociedad estatal Exposición Universal de Sevilla como sociedad organizadora del evento y como un instrumento para conseguir estos fines. Y hablemos de ello, pero sin olvidar que no es más que un instrumento de unos fines que nos proponíamos conseguir y que creo que hemos conseguido. Procuraré seguir la estructura de anteriores informaciones suministrando a la Cámara los datos necesarios para provocar las preguntas de SS. SS. y dar contestación a las cuestiones que tengan a bien realizar.

Hablemos de uno de los puntos que señalaban en la petición de comparecencia: los visitantes. La sociedad estatal se había propuesto alcanzar 36 millones de visitas y, tal como van las cosas, según nuestros datos, creemos que conseguiremos este objetivo, aun cuando la distribución por meses es distinta de la que nos proporcionaron cinco empresas especializadas. Creo recordar que fue en 1988 cuando les solicitamos un estudio sobre previsión de visitantes nacionales y extranjeros. A estas fechas estoy confiado en que conseguiremos el objetivo de los 36 millones de visitas, contando los visitantes que ayer estuvieron en la Exposición, con lo que se ha alcanzado la cifra de 31.200.000 visitas.

La distribución por semana, que está a su disposición si la desean, nos indica cómo ha ido evolucionando la cifra de visitas desde la primera semana, el 20 de abril, hasta la actual. En la primera semana visitaron la Expo 1.413.125 visitas; la semana pasada fueron 2.629.196 visitas. En total, como les decía, a fecha de hoy, cuando faltan veintiséis días para que la Exposición finalice, son 31.200.000 las visitas que ha recibido la Exposición Universal.

En cuanto a la afluencia de estos treinta millones de visitas por lugar de origen, hasta la fecha, el 65,4 por

ciento son españoles y el 34,6 son extranjeros. Dentro del 65,4 de españoles, el 19 por ciento son andaluces y el 46,4 son de otras comunidades autónomas. Respecto a los andaluces, del área metropolitana de Sevilla es el seis por ciento; de Sevilla provincia más las ciudades limítrofes de Cádiz, Córdoba y Huelva es el siete por ciento, y el resto de Andalucía representa el 5,9 por ciento. Insisto en que Andalucía representa el 19 por ciento de las visitas de todos los españoles, que a su vez son el 65,4 por ciento del total. Respecto a los países, el 23,8 por ciento son de Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Portugal, Bélgica, Holanda y Suiza. El 7,5 por ciento son del resto de Europa occidental, Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Méjico, Argentina, Venezuela y Brasil, mientras que el 3,3 por ciento restante son del resto del mundo. Estas son las cifras respecto al origen de los visitantes de la Exposición Universal de Sevilla.

Los valores medios, máximos y mínimos, de visitas se pueden ver en otra tabla, según la cual los máximos suelen coincidir con los sábados y los mínimos es más frecuente que sean los lunes. El máximo número de visitantes que hemos tenido en la Exposición, la cifra récord a todos los niveles, puesto que no creo que haya ningún otro tipo de espectáculo que haya recibido tal cantidad de visitas, ha sido el 12 de septiembre, cuando visitaron la Exposición 468.488 personas. No se conoce ningún espectáculo que reúna en un día tal cantidad de visitas; realmente es una cifra récord. La mínima, que ya casi nos parece poco comparado con la anterior, fue el 1 de junio, con 110.482 personas. Para que se hagan una idea, les diré que la Exposición Universal de Génova ha recibido una media de 13.000 visitantes diarios y también es una exposición internacional. Por consiguiente, de los datos suministrados por la sociedad estatal organizadora, creemos poder colegir en el Gobierno que alcanzaremos, a 26 días de finalizar la Expo, el objetivo previsto de 36 millones de visitas.

Lo importante, obviamente, no es sólo cuántos visitantes ha tenido la Expo, sino qué opinan de la misma. Si para valorar la Exposición universal nos atuviéramos a lo que opinan los visitantes, creo que sería difícil obtener una calificación más alta. Nada más interesante al respecto, creo, que recoger la calificación que otorgan a la Exposición Universal de Sevilla los medios de comunicación internacionales. Hago abstracción de los medios nacionales puesto que están a disposición de todas SS. SS. y es posible conocer la posición de los distintos medios nacionales. Pero refiriéndome, por consiguiente, sólo a los medios de comunicación internacional, diré que el «Frankfurter Allgemeine Zeitung» lo califica así: «Para Sevilla y para toda Andalucía este año de 1992 significa un gran paso hacia adelante, hacia Europa, venciendo un retraso secular. La Expo es un escaparate fascinante de la capacidad física e intelectual del hombre. La Expo es el reflejo de un asombroso proyecto económico y político de España.» Otro prestigioso periódico alemán,

«Die Zeit», dice que hoy Europa, al hablar de la Expo, no comienza ya en los Pirineos, sino en Andalucía. El «Time» dice que el viaje desde la nueva a la vieja España no es más que un paseo de cinco minutos por un puente sobre el Guadalquivir, cualquiera de ellos, la Barqueta, el Alamillo, Cartuja. El «Washington Time» lo califica como el mayor escaparate mundial de tecnología y cultura. «The Independent», inglés, dice que la Exposición ha servido para crear una amplia infraestructura en Andalucía, diseñada para atraer a la industria y a la investigación en un área relativamente poco desarrollada. «Die Welt» dice que la Expo ha proporcionado el impulso para desarrollar Andalucía y «Newsweek» sencillamente dice que la Expo de Sevilla es un triunfo. Podría añadir, obviamente, calificativos de este tipo recogidos en la prensa española, pero insisto en que me refiero a la prensa internacional, puesto que lo que nos interesaba de la Exposición Universal de Sevilla era crear un impacto positivo respecto a la imagen de nuestro país.

En cuanto a la opinión de los visitantes, no puede ser más alentadora. Se han estado realizando encuestas diarias a la salida del recinto de la Exposición para recabar información sobre las visitas y los visitantes de la misma y la valoración que conceden a la Exposición. La valoración que hacen de la misma, de cero a diez —y no es la última, sino la penúltima encuesta— es de 8,53 puntos, repito, de cero a diez; la última ha sido de 8,6. Esto equivale a que los españoles, no el Gobierno —decía cierto medio de comunicación: «El Gobierno se da un sobresaliente». No es el Gobierno el que se da un sobresaliente, son las encuestas que se hacen en la Exposición Universal—, en las encuestas califican como sobresaliente lo que allí ven. Es decir, que son muchos los que acuden a la Exposición Universal y todos ellos salen contentos. Más aún, y por lo que se refiere a los españoles, creo que abandonan la Exposición Universal con el orgullo de ser miembros de un país, de una sociedad, que forma parte de esa corta lista de naciones que han sabido organizar con éxito un acontecimiento como éste; esa lista comprende única y exclusivamente a Francia, Inglaterra, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Japón, España y próximamente Alemania.

¿Cómo han funcionado los servicios? Aceptarán SS. SS. que no es fácil construir «ex novo» una ciudad de 500.000 habitantes, pongamos por caso, inaugurarla y que funcionen todos los servicios; creo que no es fácil. La Expo tiene que tener y tiene los servicios de una gran ciudad, como por ejemplo Bilbao o Murcia, incluso ciudades mayores. Tienen que funcionar sus servicios de limpieza, de información, de seguridad, de abastecimiento de aguas, de electricidad, aparcamientos, transportes, espectáculos, etcétera, y tienen que funcionar correctamente. La valoración que de todos estos servicios de esa gran ciudad que es la Exposición Universal de Sevilla hacen sus visitantes es francamente positiva. La calificación que otorgan a la organización es de 8 puntos sobre 10; las infraestructuras, 8,19;

los pabellones, 7,76; los espectáculos, 8,17; la información, 8,17; los servicios en general, 8,05, y la limpieza, 8,71. Insisto en que es una escala de cero a diez, por tanto, hay una calificación francamente buena de cómo están funcionando los servicios de esa gran ciudad que es la Exposición Universal de Sevilla. Desde el mes de septiembre la presión sobre estos servicios está siendo muy alta debido al gran número de visitantes que está recibiendo la Exposición Universal de Sevilla. El Consejo de Administración se reunió el lunes pasado y ha decidido no poner ningún tipo de «númerus clausus» y si potenciar al máximo los medios de que dispone la sociedad estatal para mantener unos servicios dignos y dar una atención adecuada a todos aquellos que deseen visitar la Exposición Universal de Sevilla.

Por lo que se refiere a otros aspectos de la Exposición, la Exposición no la hace solamente la sociedad estatal, la hacen todos y cada uno de los participantes, no solamente los participantes que tienen su pabellón, sino también, de forma importante, los propios concesionarios de determinados servicios; son ellos los que están dando servicios de restauración, bares, tiendas, etcétera, que hace que la Exposición Universal funcione correctamente.

Durante el mes de agosto ha saltado a los medios de comunicación la existencia de algún problema con alguno de los concesionarios. Permítanme nada más que unas palabras al respecto. En primer lugar, conviene recordar que existen dos tipos de concesiones en Expo-92: aquellos concesionarios que tienen su contrato con la sociedad estatal organizadora y aquellos otros concesionarios de los distintos Estados o comunidades autónomas participantes que tienen allí su pabellón y que también tienen sus propios concesionarios. Con estos últimos, obviamente, la sociedad estatal no tiene una relación contractual directa. Por consiguiente, refiriéndome a los concesionarios directos, los que tienen una relación contractual con la sociedad estatal, son 48 restaurantes, 58 concesionarios de comercios, 7 concesionarios de máquinas expendedoras, totalizando 113 empresas concesionarias que gestionan 47 restaurantes, 30 cafeterías-bar, 124 quioscos de bebidas, 140 quioscos comerciales y otros 32 centros comerciales de otro tipo. En pabellones, donde no existe una relación contractual con la organizadora, hay además 63 restaurantes, 26 cafeterías-bar y 103 locales comerciales.

La facturación en concesiones, en lo que nosotros conocemos a través de los TPV instalados por la sociedad organizadora, está resultando globalmente parecida a la prevista. En los meses de abril, mayo y junio fue creciendo de forma constante, truncándose algo esta tendencia en el mes de julio, en el que se produjo un retroceso cierto respecto al mes anterior, cuando en realidad en ese mes se esperaba un aumento sustancial en las ventas de los concesionarios. Ahora bien, en el mes de agosto se ha recuperado la baja producida en julio, siendo el mes de mayor facturación hasta el momento. Obviamente, del mes de septiembre

no tenemos todavía datos definitivos pero, si tenemos en cuenta los datos de los primeros días, está resultando mucho mejor que agosto, con un incremento ligeramente superior al 30 por ciento.

La situación actual permite suponer con razonable seguridad que, de los 113 concesionarios directos de la Exposición Universal, la mayoría tendrá una cuenta de resultados positivos, en mayor o menor cuantía según haya sido el acierto en la oferta y en el control de la gestión de su negocio. Como en cualquier manifestación de estas características, no hay que excluir que algunos empresarios pudieran presentar una cuenta de resultados con pérdidas, pero la organizadora estima que éstos no serían, en todo caso, más de una docena o docena y media respecto al conjunto de todos ellos, e incluso se está procediendo a hacer un estudio detallado caso por caso, y se están manteniendo conversaciones con estos concesionarios a fin de paliar sus posibles pérdidas. Lo que es evidente y entenderán SS. SS. es que la sociedad estatal nunca ha garantizado una cuenta de resultados positivos a través de la financiación del erario público; eso es evidente. Los concesionarios han acudido a la Exposición Universal de Sevilla a hacer un negocio legítimo y, como en todo este tipo de negocios, están sometidos a las leyes de la oferta y la demanda, habrá unos que ganarán más y habrá otros que ganarán menos, pero en ningún caso, desde luego, la sociedad estatal, indirectamente el Estado, puede garantizar con fondos públicos unas cuentas de resultados saneados. No obstante, insisto, la sociedad estatal cree que, por los datos que tiene, la mayoría de los concesionarios presentarán una cuenta de resultados positivos.

La gestión de cobro de los cánones y servicios que se deben abonar se está realizando de forma regular, siendo obligación de la sociedad estatal —y en este punto estoy seguro de que la sociedad estatal cuenta con el apoyo del Gobierno, y el Gobierno está seguro de que cuenta a su vez con el apoyo de SS. SS.— recaudar todas las deudas que se tengan con ella; no podemos regalar dinero público. Por consiguiente, todos aquellos concesionarios que tengan deudas con la sociedad estatal tienen que pagarlas. Insisto en que éstas se están abonando de forma regular y que en todo momento están siendo depositados los pertinentes avales que responden del mínimo garantizado y del cumplimiento general del contrato. La sociedad estatal tiene medios suficientes para cobrar las deudas que hayan contraído con ella los concesionarios o cualquier tercero y, por supuesto, está obligada a cobrarlas.

El Grupo Popular solicita, además, que informe a SS. SS. del cumplimiento de las previsiones económicas de la Exposición Universal. De acuerdo con los datos suministrados por la sociedad organizadora en junio del presente ejercicio, habría que diferenciar, para analizar la gestión de la sociedad estatal, lo que es la cuenta de explotación y lo que es el balance patrimonial. El resultado de la explotación incluirá los ingresos procedentes de su actividad y los gastos

correspondientes, y la situación patrimonial tendrá que reflejar en el balance el activo constituido por el valor de todo el inmovilizado resultante de la actividad inversora de la sociedad y, en el pasivo, tendrá que reflejar la financiación procedente tanto de fondos propios (capital y subvenciones de esta naturaleza) como de los créditos que tenga con entidades financieras. En este sentido, y como ya creo haber informado a la Cámara en mi última comparecencia, la situación a finales de 1991 presentaba, en cuanto al resultado de la explotación, un volumen de gastos de 59.487 millones de pesetas y de 36.103 millones de pesetas de ingresos. Hay ahí una diferencia de 23.384 millones de pesetas, que deben considerarse como los gastos de primera instalación que se hacen en aquel momento en la sociedad estatal. Como saben ustedes la sociedad estatal lleva durante unos años, desde 1985, realizando gastos e inversiones para una obra que va a empezar el 20 de abril y va a terminar el 12 de octubre. En la fase previa al 20 de abril la sociedad estatal apenas tiene actividad y, por consiguiente, tiene unos ingresos mucho menores, porque no hay todavía entradas que contabilizar.

Por lo que se refiere a la situación patrimonial a dicha fecha, 31 de diciembre de 1991, el valor neto del inmovilizado era de 91.745 millones de pesetas, como partida principal del activo, presentando el pasivo de este balance patrimonial unos fondos propios de 22.541 millones de pesetas, suponiendo el resto del pasivo la financiación de terceros, fundamentalmente de entidades financieras. Durante el vigente año 1992, que es el año de actividad de la explotación de la propia sociedad, debe equilibrarse la situación de explotación de la sociedad, de manera que se establece como hipótesis que el volumen de ingresos generados por su actividad, fundamentalmente entradas e ingresos comerciales, superará los gastos de explotación en una cuantía equivalente a aquella pérdida acumulada de gastos de primer establecimiento a la que me refería.

Según los datos que obran en la sociedad, el volumen de las inversiones terminadas durante ejercicio se elevará a la cifra de 38.592 millones de pesetas, lo que, computado con toda la inversión realizada en años anteriores, supondrá que la inversión realizada por Expo-92 —y ésta es la partida que más nos interesa— durante toda su actividad en términos brutos de inversión habrá sido de 138.490 millones de pesetas. En base a lo anterior, se puede establecer como situación patrimonial previsible de la sociedad a finales de este año la siguiente. En el activo de ese balance patrimonial figurará un valor del inmovilizado neto —no bruto sino neto— de 117.884 millones de pesetas (insisto en que esto son previsiones, después hay que comprobarlas a través del trabajo de liquidación de la propia sociedad), que recogería una amortización acumulada de 20.606 millones de pesetas. Si se suman las dos partidas darían los 138.490 millones de inversión bruta que antes indicaba. Y en el pasivo figurará obviamente un

capital, subvenciones y unos créditos equivalentes al mismo.

Es preciso llamar la atención sobre las dos hipótesis fundamentales en que se basan los anteriores datos. Por un lado, que haya un resultado de explotación global equilibrado y, por otro, que la cifra del inmovilizado recoja toda la inversión, sin considerar, por consiguiente, ninguna baja o traspaso en la misma. Quiero decir que ésta será la inversión bruta y neta que he indicado, pero obviamente en esa inversión figuran partidas importantes, que han sido inversiones que la sociedad estatal ha realizado por cuenta de otras administraciones. Por ejemplo, la terminal del AVE, la que llamamos Supernorte o ronda del Tamarguillo, la carretera que prácticamente une el aeropuerto de San Pablo con la Expo, o los puentes de la Barqueta, la Cartuja, etcétera, son inversiones que ha hecho la sociedad estatal, pero por cuenta de otras administraciones. Señalaría que también dentro de esta inversión se recogen otras que no ha pagado el Estado sino que han financiado terceros, porque son patrimonios, ayudas de empresas que han cooperado con la Exposición Universal de Sevilla. Juntas todas estas aportaciones de terceros suponen una gran cantidad de dinero. Si lo que quisiéramos saber es cuánto de todo esto ha sido financiado con fondos públicos, habría que descontar, obviamente, la parte de aportación, en especie o en dinero, de terceros, empresas o empresarios que han financiado parte de estas inversiones.

Por último, es necesario señalar que la sociedad estatal tendrá una actividad residual a partir del 12 de octubre y durante el primer trimestre de 1993, que es la etapa en la que se dedicará al proceso de liquidación de todos estos activos. Dicho en otros términos y para resumir, la hipótesis con la que trabaja la sociedad organizadora es que el resultado de la Exposición finalice con unas inversiones, en Sevilla, de 138.486 millones de pesetas, que pasarán a constituir, en gran parte, los activos que tendrá que gestionar y rentabilizar el proyecto Cartuja 93 a partir del 13 de octubre.

Esta es la información que a la fecha de hoy puedo suministrarles respecto a la marcha económica de la Exposición. Por consiguiente, entendemos que el final será un balance patrimonial con unas cuantiosas inversiones realizadas en la isla de La Cartuja, que servirán de motor al desarrollo de Sevilla y de Andalucía, y una cuenta de explotación equilibrada de ingresos, vía comerciales y entradas, y gastos de lo que es la propia explotación de la sociedad. Las cuentas de la Exposición han sido auditadas anualmente por empresas externas especializadas, por la propia Intervención General de Estado en sus aspectos contables y controladas por ambas Cámaras en su dimensión política. Hay, pues, mecanismos suficientes de control para pensar que las cuentas de esta sociedad estatal están, como todas las sociedades estatales, con los controles previstos en la legislación y funcionando. Les puedo asegurar y garantizar que estas cuentas serán fiscalizadas plenamente por el Tribunal de Cuentas hasta donde és-

te quiere llegar. Esta es la postura que me han manifestado los directivos de la sociedad estatal y, obviamente, ésta es la postura del Gobierno.

Y hablando del Tribunal de Cuentas, me referiré a la cuestión suscitada por el portavoz del Partido Andalucista. Solicita que se le informe de las medidas que el Gobierno va a adoptar en relación con la denuncia de un supuesto doble archivo en la Expo. Estoy seguro de que el señor Pérez Bueno, si hubiera conocido las posteriores actuaciones judiciales en la materia, hubiera formulado de otra forma su petición de información. Como conoce S. S., el señor Cabello fue despedido por la sociedad estatal, al estar disconforme con la remodelación del departamento en el que trabajaba, por motivos estrictamente laborales. Acto seguido, no antes claro está, después del despido presentó una denuncia sobre una hipotética intención de ocultar datos al Tribunal de Cuentas. Abiertas por el juez correspondiente las oportunas diligencias y oídos los testigos propuestos por el denunciante, el señor juez archivó las mismas. El señor Cabello recurrió esta decisión del juez y nuevamente este recurso fue desestimado. Asimismo, seguro que conoce S. S. que tanto don Jacinto Pellón como don Alejandro Martínez, archivada esta denuncia, han presentado una querrela por calumnias e injurias contra el citado trabajador despedido; querrela que, ésta sí, ha sido admitida a trámite. Yo creo que coincidirán conmigo en que con el honor de las personas no se puede jugar y, por consiguiente, cualquier otra información al respecto se producirá cuando el juez resuelva la querrela en cuestión, cosa de la que se enterará S. S., estoy seguro, a través de los medios de comunicación, pero en todo caso está a disposición del juez y es éste el que está ahora mismo tramitando una querrela contra el denunciante, el trabajador despedido señor Cabello.

Unas últimas consideraciones sobre Cartuja-93. Como conocen SS. SS., todas estas importantes inversiones en la isla de La Cartuja no sólo tenían como objetivo posibilitar la realización de la Exposición Universal de Sevilla, sino también hacer de aquella isla uno de los motores del desarrollo de Sevilla y de Andalucía. El objetivo que perseguimos en este punto es garantizar un tránsito pacífico y ordenado de Expo-92 a Cartuja-93. Para ello, la sociedad Expo-92 está procediendo a clasificar todos sus activos, de forma que todos ellos se devuelvan a su titular —que no es otro que la Dirección General del Patrimonio— y éste a su vez haga entrega de estos activos a Cartuja-93, bien para su gestión, bien para la propia titularidad de los mismos.

Los bienes fruto de todas estas inversiones que se han hecho en la isla de La Cartuja se están clasificando en las siguientes categorías. En primer lugar, activos que deben ser transferidos a otras administraciones. Pienso, por ejemplo, en las instalaciones deportivas que hay en la isla de La Cartuja, los puentes, la terminal del AVE, la ronda de Tamarguillo. Todos estos son activos que hay que transferir a las administraciones que corresponda, aunque los haya hecho y los haya paga-

do Expo-92. Se está haciendo una clasificación de todos ellos, que pasarán a la administración que corresponda. Hay otro tipo de activos fruto de estas inversiones que gestionará Cartuja-93, que bien tendrá su gestión, bien tendrá la gestión y la titularidad; de esto ya hablaremos. Estos activos incluyen las infraestructuras de la isla de La Cartuja, los inmobiliarios y mobiliarios propios —me estoy refiriendo a pabellones de la sociedad estatal organizadora— y los inmobiliarios posibles, es decir, participantes que ceden su pabellón a la sociedad estatal.

Por ejemplo, hoy mismo se firma un acuerdo entre el Ministerio de Industria y Energía y Canadá, por virtud del cual Canadá cede, por una cantidad simbólica, su pabellón al Ministerio de Industria para que allí se establezca una dependencia de la Escuela de Organización Industrial; creo que hoy se firmará. A ese tipo de activos me refiero cuando digo inmobiliarios posibles. Hago la salvedad de que lo que la sociedad no va a hacer es aceptar cualquier tipo de inmueble que se le ofrezca, sino solamente aquellos que se necesiten para el proyecto Cartuja-93; los demás tienen que ser retirados, si no tienen un proyecto concreto a desarrollar a partir del 13 de octubre del presente año. Al mismo tiempo, en estos activos que gestionará Cartuja-93 se incluye lo que serán las infraestructuras, los muebles e inmuebles de lo que llamamos Parque Tecnocultural, del que, si quieren SS. SS., hablaremos en el siguiente turno. Junto a estos activos que gestionará Cartuja-93, lo que quede son activos a liquidar por la propia sociedad estatal. Me refiero a televisores, a todos los ordenadores, etcétera, al listado de activos que se está realizando y que a partir del 13 de octubre la propia sociedad estatal tiene que liquidar.

La decisión de si Cartuja continuará siendo una sociedad de gestión, como ahora es, o además será la titular de los activos, depende de los acuerdos a que se pueda llegar con los otros socios sobre la aportación de cada uno y su participación en la futura sociedad. Los otros socios son la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla.

Por lo que se refiere, pues, al ámbito de responsabilidad del Gobierno, éste ha cumplido todos sus compromisos hasta ahora contraídos respecto a Cartuja-93, con la constitución de la propia sociedad, la aprobación por el Consejo de Ministros de la Ley de Incentivos Fiscales de Cartuja-93, y la puesta a disposición de Cartuja-93 de todos los activos que hay en la isla de La Cartuja y que necesite para el proyecto Cartuja-93. El éxito —y termino ya— de este proyecto, el de Cartuja-93, depende en gran parte del grado de entendimiento entre las tres administraciones interesadas y, subrayo, del clima de seriedad, de rigor, de ausencia de estridencias y tremendismos que se creen en torno al proyecto Cartuja-93.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ministro.

A continuación intervendrán, en primer lugar, los representantes de los tres grupos que han solicitado la

comparecencia, y seguidamente los de los demás grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Tiene la palabra, por el Grupo Mixto, don Salvador Pérez Bueno.

El señor **PEREZ BUENO**: Quiero iniciar mi intervención agradeciendo la información que el Ministro ha dado a esta Comisión, ahora y en otras ocasiones, aun cuando tengo que decir que no sé si era una queja lo que manifestaba al inicio de su intervención cuando hacía alusión al interés demostrado a través de las preguntas y de las numerosas intervenciones parlamentarias en el seguimiento de la Expo-92. Yo entiendo todo lo contrario, es decir, la alegría que siente el Ministro porque tengamos esa preocupación por el desarrollo de la Expo-92.

Comparando el interés de los parlamentarios en este acontecimiento en relación con la Olimpiada de Barcelona, habría que decir que en la Olimpiada de Barcelona ha existido una colaboración institucional, ha sido un proyecto de Estado compartido, con intervención de todo el mundo, a diferencia de lo que ha ocurrido con la Expo-92, donde hemos asistido a un proceso con el intento de un desarrollo partidista del mismo, olvidando esta característica de proyecto de Estado, con enfrentamiento entre instituciones, incluso con escasa participación de los agentes sociales autóctonos, empezando por la misma Expo, donde entre sus dirigentes difícilmente se encuentran andaluces, pues el único que había, Olivencia, todos conocemos el conflicto que hubo entonces y que dio lugar a su salida como comisario de la Expo-92. Esto quiere decir que estamos ante dos procesos de naturaleza distinta, que obviamente han dado lugar a un seguimiento también distinto por parte de las fuerzas políticas y de los parlamentarios aquí presentes. En todo caso, personalmente todo lo que he traído al Parlamento ha sido preocupación por el desarrollo de la Expo-92.

Como señalaba el Ministro, hay que ver los objetivos de la Expo para hacer un enjuiciamiento y hay que ver también el desarrollo de su gestión. Los ciudadanos pueden considerar extraordinariamente positivo viajar por una autopista bien construida, pero al mismo tiempo tienen que saber que se ha gestionado bien, que se ha gastado bien, que no se ha despilfarrado; todo ello tiene que saberse. Son los dos facetas que tienen que existir. Yo creo que la Expo-92 es un éxito —no podía ser de otra manera— por la cantidad de dinero que se ha metido. Otra cosa es que la gestión se haya hecho mejor o peor. Por supuesto que algunos de los objetivos que el Ministro señala son discutibles. Habla de un plan regional para Andalucía, pero yo creo que así no lo viven los andaluces. Seguramente Sevilla tiene una inyección importante de dinero en infraestructuras, en comunicaciones. De todo lo que allí se ha hecho evidentemente Sevilla se va a beneficiar, pero no se puede decir lo mismo de Andalucía. Ni en Almería ni en Jaén ni en ninguna otra parte de Andalucía se vive la Expo-92 como un plan de desarrollo regional. Esto es así, aun-

que, qué duda cabe, tendrá una incidencia y un impacto por lo que se ha hecho en Sevilla.

Dicho esto, el éxito estaba de alguna manera asegurado por el importante flujo de recursos que allí se ha introducido. Lo que sí está claro es que ha habido un cambio de rumbo en este último mes en el propio desarrollo de la Expo en cuanto a afluencia de visitas, a venta exterior, en definitiva, en cuanto a impacto en la ciudadanía. Creo que ese cambio de rumbo está explicado por una serie de cuestiones. Cuando este Diputado que habla trajo en su momento una interpelación al Parlamento, hablaba de defectos y de problemas en la promoción exterior, hablaba de problemas que incluso dañaban la propia imagen de Sevilla debido a la cuestión hotelera. Entonces suscitó el problema de Coral, que es la sociedad que estaba participada por la Expo-92; sociedad que, como sabe el señor Ministro, ya ha quebrado y está en trance de liquidación. Desde el momento en que los hoteles y los apartamentos se han desenganchado de Coral y se ha roto la artificialidad de unos precios que creaban una situación inadecuada, es cuando la demanda y el propio mercado han ajustado los precios y la situación está cambiando. Es justo a partir de ese momento cuando en Sevilla se está dando la plena ocupación y el «overbooking».

Qué duda cabe que lo que Coral supone de gasto para el erario público puede estar absorbido por otras partidas dentro del contexto y de las cuentas de la Expo-92. A mí me gustaría saber, señor Ministro, cuánto va a costar a la Sociedad Estatal, que es tanto como decir cuánto va a costar a los españoles, la participación en Coral y, por tanto, su libre liquidación. Hay un procedimiento y supongo que habrá una liquidación en función de la participación de los socios. No sé si hay algún planteamiento de liquidación distinto a lo que son las partes alícuotas. Conviene que sepamos lo que es. También quisiera saber si se tiene el dato final de cuánto nos cuesta. No sé si el señor Ministro podrá darme esa información, pero, en cualquier caso, quisiera una estimación si no se tiene esta información.

Por lo tanto, lo que se constata es un cambio de rumbo como consecuencia de la eliminación de unos problemas y de unos defectos que entonces se constataron y que en esta Cámara se nos recriminó algo así como que estábamos torpedeando la Expo-92, pero que después se ha visto claramente que había allí una política errónea que ahora se corrige.

En cuanto a las concesiones que ha citado el señor Ministro, que no parecen ser objeto de las preguntas aquí formuladas, pero la información del Ministro da pie a hablar de ello, creo que el Gobierno hace bien en cobrar la deuda y, en ese sentido, tendrá el respaldo de todos. Lo que sí convendría es saber qué política se ha seguido, porque, por ejemplo, el señor Ministro, que habla de los juzgados y de la importancia que tienen las instancias judiciales en algunos conflictos, sabe que la Ibense que ha tenido un conflicto —que, por cierto, es una de las pocas empresas andaluzas que ha participado en la Expo-92, que apostó por la Expo-92 desde

el principio y que da mucho empleo en Andalucía—, ha ganado de momento ante los tribunales una demanda que presentó a la Sociedad Estatal.

Queremos saber qué política se ha seguido ahí y por qué la Ibense tiene que pagar, por ejemplo, un 46 por ciento y OCISA-ocio el 8 por ciento. ¿Es que se trata de favorecer a unas empresas y a otras no? Esa política hay que aclararla. Con independencia de que el éxito de la Expo-92 sea evidente, lo que está claro es que la gestión se tiene que aclarar.

No hablo de los pases de temporada porque la cuestión ya está agotada. Se decía que era por saturación cuando la afluencia media era alrededor de 200.000 y ahora es más del doble, con lo que se ve claramente que no era ningún problema.

Quiero decirle al señor Ministro que, por el artículo 7 del Reglamento de la Cámara, he solicitado información en torno a los pases que se han estado dando a empleados y trabajadores, que cifré en ochenta y tantos mil, que me consta que ahora son muchos más, que sé que se ha arreglado porque hubo una intervención para intentar arreglar ese tema y resolver las irregularidades que hubiera. En el debate que tuvimos en esta Cámara di una información sobre la que el señor Ministro decía que no era así. Pedí el censo, que usted tiene que tenerlo controlado, y no me lo suministraron. Pero no es ésa la información fundamental. La información fundamental que yo he solicitado, señor Ministro, está relacionada con el tema de las denuncias sobre el maquillaje de contabilidad en relación con la presentación al Tribunal de Cuentas.

He solicitado, con arreglo al artículo 7 del Reglamento, unos informes de la auditoría interna, que supongo que podrán ser suministrados a los parlamentarios. Esos informes de auditoría interna —en la petición se señala perfectamente— tratan de numerosas cuestiones que ha denunciado el señor Cabello. Yo a este señor no le conozco. Sé de dónde es, he tratado de obtener información suya, pero con independencia de que actúe o no con resentimiento, el móvil que le lleva a presentar la denuncia no es lo que nos tiene que preocupar. Lo que nos tiene que preocupar a los parlamentarios es si la denuncia tiene consistencia o no. Por tanto, señor Ministro, esa información que he solicitado basada en el artículo 7 del Reglamento me gustaría que hiciera las gestiones para que, cuanto antes, se agilizará porque si no el control parlamentario no es posible hacerlo. Asimismo, solicité liquidación de presupuestos. Obviamente, hubiese sido interesante haberla tenido antes para poder hacer un seguimiento y poder venir a la Comisión con una información lo más detallada posible para así poder cumplir nuestras funciones parlamentarias de control al Gobierno, que, al fin y al cabo, es lo único que estamos haciendo.

Por otro lado, señor Ministro, no me parece bueno que enfrentamientos que se han suscitado torpemente en Andalucía desde la Sociedad Estatal se vuelvan a reproducir, porque no parece otra la intención del señor Pellón cuando, sin ser él quien deba hacerlo, pues

para eso está el Gobierno, arremeta contra los que solicitamos que aparezcan los símbolos andaluces en la clausura. Sabe que se viene solicitando que en el acto de clausura —y no creo que eso sea visto como algo que torpedee el Estado, pues como se ha hecho con la Olimpiada de Cataluña, es normal que se haga en Andalucía— aparezcan los símbolos andaluces. Me parece que eso es inadmisibile, por lo que deben de llamar la atención a este señor. Además, ridiculiza la cuestión diciendo que la bandera andaluza está en el recinto. ¡Naturalmente, como tantas otras banderas internacionales! No estamos hablando de esto, sino de un acto de clausura con solemnidad.

Por tanto, aunque el Gobierno se negara a hacerlo, debe de intentar que se efectúe con el respeto y el decoro debido a los andaluces que se identifican con esos símbolos.

Por consiguiente, ruego que el señor Ministro intervenga en esta cuestión, porque no es nada positivo que se reedite un nuevo conflicto desde la Sociedad Estatal. Comprenderá el señor Ministro que, con independencia del éxito de la Expo-92, estas cuestiones afectan no solamente a los andaluces que vivimos allí, sino al conjunto del Estado.

Y finalmente, señor Ministro, sobre el tema de «Cartuja-93», sabe que existe preocupación porque sea un instrumento adecuado que dé aprovechamiento a lo que se ha hecho en la Expo-92. Parece que hay un proceso entre todas las administraciones de definición de lo que se va a hacer. Quizás se va tarde en el tema, pero es mi opinión, señor Ministro. En cualquier caso, sería bueno que no se reedite allí ningún tipo de conflicto.

Viene al caso también, señor Ministro, porque hablando del parque tecnológico, que es una de las facetas que va a cubrir nuevamente «Cartuja-93», como usted ha hablado antes del plan de desarrollo regional, se suscita nuevamente un conflicto con el tema del parque tecnológico de Andalucía en Málaga. Sabe que Andalucía, por las razones que sean, difícilmente puede alojar dos parques tecnológicos. Si no es un proyecto integrado y articulado, difícilmente eso puede funcionar adecuadamente.

Yo rogaría al señor Ministro que tomara interés por este tema porque en Andalucía vemos siempre con preocupación que se generen conflictos y enfrentamientos entre provincias, lo cual no es nada positivo. Por tanto, a la hora de tratar el tema de «Cartuja-93», en lo que se refiere a los incentivos fiscales y al desarrollo del parque tecnológico, debe tener en cuenta la complementariedad, la integridad que ha de llevar con el parque tecnológico de Andalucía en Málaga, porque eso será bueno no solamente para Andalucía, sino para el Estado, que es el que da una gestión racional de los recursos que pone en marcha.

Y con estas cuestiones que he expuesto, doy por finalizada mi intervención de momento.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Popular, tiene la palabra doña Soledad Becerril.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Señor Ministro, en diciembre de 1990 esta Cámara aprobó una moción, consecuencia de una interpelación, en virtud de la cual el Gobierno presentaría un informe a esta institución cada dos meses. Desde entonces el Gobierno ha presentado tres informes —cuando hablo de informes quiero decir una documentación escrita y con cierto detalle—, dos a lo largo del año 1991 y uno a lo largo de 1992. En las demás ocasiones, creo que en casi todas, ha sido a instancias de algún grupo cuando el Gobierno ha dado información a esta Cámara. La última vez, 20 días antes de inaugurarse la Exposición, y hoy mismo, aun cuando a esta comparecencia se ha unido después el Grupo Socialista pidiendo también la presencia del señor Ministro.

A pesar de los datos sobre preguntas, informes y comparecencias que daba el señor Ministro como introducción presentando a un Gobierno que más que cumplidamente da información a esta Cámara, yo le digo que no, señor Ministro. Dada la importancia de la cuestión, el volumen económico, la envergadura, las consecuencias y la trascendencia política para España de este acontecimiento, creo que ha sido la oposición y, desde luego, en la parte que le corresponde, este Grupo, quien se ha ocupado fundamentalmente de que el Gobierno diera información a esta Cámara. En cuanto al grado de satisfacción por esa información, siento decirle que no me parece suficiente ni documentada la que nos han dado.

¿Por qué digo esto? Porque presenta usted, casi diríamos, un balance —todavía no es el momento, pero seguramente lo van a hacer después— absoluta, total y abrumadoramente optimista y exultante de la Exposición. Mientras que, al parecer, la oposición quiere poner de manifiesto constantemente deficiencias y puntos negros en la exposición. No es así. Hay y ha habido de todo. Ha habido un número de visitantes y un interés muy alto con respecto a la Exposición por parte de la opinión pública, nacional y extranjera, pero la gestión y los instrumentos que se han utilizado no han sido en todas las ocasiones buenos ni con el debido rigor ni con la debida moderación o control de una operación económica y política tan importante como la que se está llevando a efecto.

A lo largo de los años 1989 y 1990, fechas claves en la preparación de la Exposición, esta Cámara, a través de la Comisión de Presupuestos y esta misma Comisión de Administraciones Públicas, puso de manifiesto las constantes modificaciones habidas, por ejemplo presupuestarias. El anterior Comisario, el entonces consejero Delegado también, señor Pellón, dijeron aquí en estas comparecencias que los presupuestos se habían visto sobrepasados y había habido desfases a lo largo de los mismos. En el año 1990 se presentó la documentación de un presupuesto de 144.000 millones de pesetas. En el año 1992, en los «Diarios de Sesiones»

fundamentalmente, hay constancia de un presupuesto —supongo que usted diría bruto— de más de 200.000 millones de pesetas; en mi estimación, y es posible que me equivoque, naturalmente, superior a 205.000 millones de pesetas. Es decir, de 1990 a 1992 ha habido un incremento de un 41,44 por ciento en el presupuesto (y utilizo la misma terminología que usted ha utilizado; usted ha hablado de inversión bruta; supongo que quiere decir todo; ahí también se contabilizan los bolígrafos; pues bien, contabilizando también los bolígrafos), superior a los 200.000 millones de pesetas. Naturalmente, esta magnitud de cifras, cuyo origen en su inmensa mayoría procede de los Presupuestos Generales del Estado, exige, a mi entender, un control más riguroso del que se ha hecho aquí todavía y una explicación e información documentada mucho más rigurosa de la que ha dado el Gobierno. Le pondré un ejemplo: en relación con el presupuesto de 1992, el Gobierno, que tantas cuentas parece haber dado de la Exposición, remite a esta Cámara esta hoja (**La muestra a la Comisión.**), señor Ministro, como detalle del Presupuesto; ésta es la hoja que envía de inversiones y gastos de este presupuesto del año 1992, que en su cifra total ascendía a más de 200.000 millones de pesetas; ésta es la información documentada y detallada que el Gobierno envía cuando se le pide, tras la comparecencia en la Comisión de Presupuestos, que mande el detalle del presupuesto. Por tanto, yo resumo esta parte relativa a la información de la Exposición diciendo que no ha sido suficiente y no ha sido satisfactoria.

Vamos a hablar de algunos aspectos concretos de la Exposición, de los últimos meses y, naturalmente, dentro del ejercicio de 1992. Yo quiero saber, señor Ministro, si a menos de un mes del cierre de la Exposición los ingresos que ustedes habían previsto por visitas, por comercialización y por recuperación de los activos se van a cumplir. Según su información inicial, parece que sí, pero me gustaría una concreción. Es muy importante, porque ustedes tenían previsiones —me refiero a la información parlamentaria— de una recuperación de los gastos y de las inversiones por visitas en un 33 por ciento del volumen total de esa inversión bruta. Cuando el presupuesto era de 144.000 millones de pesetas, había unas previsiones de ingresos de 48.000 millones por parte de esas visitas. ¿Sigue el Gobierno pensando ahora, con un presupuesto superior a los 200.000 millones, recuperar un 33 por ciento por las visitas? ¿Sigue el Gobierno pensando, con un presupuesto de 200.000 millones, recuperar por la comercialización, por las concesiones un 47 por ciento de ese presupuesto? ¿Sigue el Gobierno pensando en recuperar, mediante la realización de los activos de la isla, un 20 por ciento? Son datos que yo creo interesante conocer.

En relación con una cuestión que ha suscitado discrepancias y que tiene interés para la opinión pública, como es el precio de las entradas, también es interesante recibir alguna explicación de por qué en el mes de junio, los días 20 ó 21, cuando el número de visitas diarias se acercó a las 300.000 ó 320.000 personas, por

qué era peligroso entonces, por qué se acercaba a los límites de lo que aquel recinto puede soportar en condiciones buenas y por qué ahora, cuando ha sobrepasado los 468.000 visitantes que ha dicho el señor Ministro, por qué ahora la masificación es buena, masificación que, en palabras del Presidente de la Sociedad, es una maravilla. Resulta que en junio se acercaba a la catástrofe o a lo no soportable y entonces hubo que cortar la venta de pases de temporada y ahora, sin embargo, es muy buena.

Yo no le descubro nada si le doy mi opinión, que ya se imaginará el Señor Ministro. Se cortaron los pases de temporada en junio porque económicamente no interesaban y sí interesaba que hubiera un precio de entrada y que la gente entrara en la Exposición utilizando bien la entrada de un día, que es la más cara, o bien cualquiera de las otras fórmulas, pero en ningún caso un pase de temporada que abarataba mucho los costes de visita.

Aquí ha habido una contradicción muy clara, porque si había peligro con 320.000 personas, mucho más ahora con más de 400.000 —peligro en el sentido de no funcionamiento adecuado, no más—, con las 468.000 personas que ha habido estos días.

Hay otra cuestión que, a mi juicio, también es muy importante a la hora de hacer la valoración del resultado de la Exposición y que también lo ha puesto de manifiesto el señor Ministro. Dice que no podemos fijarnos meramente en la cuenta de resultados en cuanto a los objetivos de esta Exposición. Yo creo que sí hay que fijarse y mucho en la cuenta de resultados, dada la importancia, como he explicado al comienzo, de los números que se manejan en la misma.

Además, hay también otros objetivos que ha señalado el señor Ministro. El ha dicho que era una operación de imagen, una demostración de un país moderno, una finalización de la España de tópicos tan extendida en los últimos años y supongo que también a finales del siglo XIX. Yo echo en falta una cosa clarísima, señor Ministro, y siento mucho que ustedes no hayan puesto énfasis en que esta conmemoración o esta Exposición debería haber sido, además, la conmemoración de una nación a los quinientos años de haber emprendido la mayor empresa modernizadora de la humanidad. Estoy segura de que cuando Francia conmemoró el bicentenario de la Revolución, además de mostrar que el país funciona y que París es una capital moderna y culta y limpia y con buenos transportes, puso un enorme énfasis en demostrar lo que la nación francesa había hecho doscientos años antes como abanderada de una revolución profundamente modernizadora y defensora de las libertades y los derechos humanos. A la hora de hacer la conmemoración de los 500 años del Descubrimiento, cuando se enumeran los objetivos, cuando se hace un balance —de paso digo, señor Ministro, que va a ser superior esa inversión bruta que usted dice a los 200.000 millones de pesetas—, el Gobierno no menciona el V Centenario del Descubrimiento de América, de la gran empresa moderniza-

dora que permite que la humanidad entre en la era moderna, con todas las polémicas incluso que esa empresa conlleva, con todos los enormes debates en todos los campos: jurídico, social, económico, etcétera; que el Gobierno no lo mencione, señor Ministro, lo lamento y, además, me parece increíble.

Me gustaría que esta Exposición dejara para mi ciudad, desde luego, una enorme infraestructura, para España «grandes beneficios», entre comillas, en cuanto a su presencia en el mundo, en cuanto a su solvencia ante la comunidad, pero me gustaría también que dejara ante una buena parte de los visitantes y de las personas a las que ha llegado esta celebración a través de los medios de comunicación, el porqué y la razón última de por qué una nación se embarca en hacer una operación económica, técnica y humana tan compleja, tan costosa como ha sido ésta. Siento que el Gobierno no haya puesto más énfasis en este aspecto.

Para terminar, señor Ministro, le pido que los datos económicos relativos a la Exposición nos sean no sólo pronto, sino claramente dados; que podamos conocer la respuesta a la pregunta normal y habitual: ¿cuánto ha costado la Exposición, el recinto de la Exposición? Otra cosa son actuaciones e inversiones del área metropolitana en toda una Comunidad o en el ámbito de varias comunidades. Pero queremos que se responda con claridad cuánto ha costado, que se diga: «Tanto». Vamos a ver de dónde provienen esos fondos; cuánto de los Presupuestos Generales del Estado, cuánto de subvenciones, cuánto se ha recuperado, por qué concepto se ha recuperado. Si al final el balance no es equilibrado, como han querido y perseguido los responsables de la Exposición, y aquí lo han manifestado, discutiremos sobre es balance; pero sepámoslo con absoluta claridad.

Yo no digo, ni muchísimo menos, que yo tenga la razón; me puedo equivocar y este Grupo, naturalmente, también. Pero los datos que nosotros tenemos no son los datos que usted tiene, señor Ministro. Le repito que no me salen las cuentas con la información parlamentaria que tenemos; por ejemplo, el documento del 21 de marzo de 1990 señala que esa cifra que usted da hoy de 138.000 millones, repito, en marzo de 1990 era de 144.082 millones de pesetas. De marzo de 1990 a junio de 1992 creo que esta cifra ha aumentado y ha sobrepasado los 200.000 millones de pesetas.

Gracias por su información, que espero que pueda usted completar y ampliar en los próximos días.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Socialista, tiene la palabra don Antonio Cuevas.

El señor **CUEVAS DELGADO**. En primer lugar, en nombre de mi Grupo, quisiera dar las gracias al señor Ministro por la comparecencia y por su intervención, respuesta a esa petición global de información que desde el Grupo Socialista hemos planteado sobre el conjunto de la celebración de la Expo en Sevilla.

A nosotros nos interesan todos los temas que allí se

están planteando, pero, obviamente, no nos interesaba sólo una denuncia de un empleado despedido, o no nos interesaba sólo que la afluencia de visitantes en un día fuera mayor que en otro. Nos interesa la explicación del conjunto de la realización que allí se está efectuando, cómo va su marcha y cuál es la opinión que tienen los ciudadanos y la que se tiene a nivel internacional. Creo que desde ese punto de vista la intervención del señor Ministro puede y debe haber dejado satisfechos a los miembros de esta Cámara.

Queríamos resaltar también en esta intervención —porque me parece que hay una tendencia en ciertos grupos y también en alguna opinión escrita en algún medio de comunicación— esa tendencia a minusvalorar lo que este acontecimiento significa y los resultados que se están obteniendo. Aunque lo ha recordado aquí el señor Ministro, me parece bueno repetirlo; éste era un compromiso difícil que tenía nuestro país, que requería también un esfuerzo muy considerable y que el Gobierno acometió porque, además de estar en el año de la celebración del V Centenario, cuyo lema es el de la Exposición, había también otra cuestión de oportunidad para que nuestro país alcanzara el pleno desarrollo, que encarara el futuro y que fuera capaz de construir su propio futuro. Yo creo que ese objetivo y ese esfuerzo merecía la pena. Por tanto aquí, habría que preguntarse cuánto se ha conseguido y cuánto no en ese gran objetivo. Creo que ésta es la cuestión fundamental que debe interesar a esta Cámara y también a todos los ciudadanos.

Se ha hablado de inversiones. Ya no se habla de ello. Está claro que la Exposición no solamente beneficiaba a Sevilla. Las inversiones en Andalucía han sido superiores a los 700.000 millones. Las inversiones en Sevilla han sido muy importantes, alrededor de 250.000 millones, sin contar el recinto de la Expo. Por tanto, estamos hablando de una inversión que ha repercutido en Sevilla, Andalucía y también fuera de Andalucía; ha habido inversiones que con ocasión de la Expo'92 se han realizado en otras zonas. Esto me parece bien, puesto que estamos en un proceso de vertebración territorial de España y en un proceso de acercar y aprovechar todo el potencial del sur de España, no sólo de Andalucía, al conjunto del esfuerzo productivo nacional.

Ese objetivo que he mencionado anteriormente creo que se ha alcanzado con creces, a juicio de mi Grupo. Era impensable a estas alturas y cuando se empezó a programar y diseñar la Expo que pudiéramos llegar al final de su celebración con la gran parte de los objetivos cubiertos y con la importancia de lo que se está haciendo. Yo creo que sobre la proyección internacional de España —el señor Ministro ha citado algunos ejemplos; se podían citar muchísimo más— se han recogido muchas opiniones en el sentido de que es una gran Exposición, como una apuesta de futuro, como un país en progreso que ha calado y que ha llegado a la opinión pública internacional.

En cuanto a la creación de infraestructuras, ya me

he referido anteriormente y creo que es evidente. Se ha generado gran cantidad de trabajo, se ha adquirido tecnología; allí se ha montado una serie de tecnologías —y han empezado a funcionar por primera vez— que serán el eje y la punta de las tecnologías del futuro en cuanto a transportes, comunicaciones, planificación, etcétera.

Ha habido —y esto se olvida muy pronto— un gran reciclaje profesional; ha habido un gran programa de formación para adecuar la mano de obra de toda la zona a lo que se estaba haciendo allí. Sobre todo —y este objetivo no habría que olvidarlo—, la Expo no ha terminado todavía, pero no va a terminar el 12 de octubre, hay una apuesta muy importante, casi tan importante como la Expo o más, porque supone la confirmación y consolidación definitiva de todo ese esfuerzo que se llama Cartuja 93. Aún estamos en un período en el que cualquier deterioro de esa imagen puede repercutir en ese gran proyecto de Cartuja 93.

Quiero resaltar también que a nuestro Grupo le parecen correctas todas las iniciativas parlamentarias para saber lo que está ocurriendo en la Expo, como, por ejemplo, preguntas, tanto escritas como orales, comparencias, etcétera. Esto nos parece perfecto. Pero no es sólo eso lo que se está haciendo; si fuera eso sólo tendríamos que congratularnos. Se está haciendo algo más. Además de eso, hay grupos interesados en verter opiniones y adoptar permanentemente una actitud de rechazo. Esto es incomprensible porque son grupos que tienen un asentamiento en el gobierno municipal de la ciudad y que están coaligados en el gobierno municipal.

Parece incomprensible la opinión expuesta por grupos representativos de esta Cámara, ya que no se trata de la opinión de un ciudadano que pueda estar más o menos molesto por algo, y creo que ello puede suponer otro récord más de los tantos que ha batido esta Expo, ya que en ningún país del mundo o en ninguna ciudad del mundo sucede algo parecido. Es decir, algo que es sumamente beneficioso, algo que todo el mundo está contemplando como un éxito, aunque todo se puede mejorar, y que cuenta con un grado de perfección bastante considerable, a estas alturas se siga empeñado en resaltar cualquier pequeño incidente que desde el punto de vista de esos grupos suponga un agravio o suponga un deterioro de la Exposición. Me parece que esa actitud, además de descabellada, no tiene ningún sentido y es muy equivocada. Yo creo que los ciudadanos ya hace tiempo que se han enterado de ello porque, claro, era muy difícil rebatir una serie de cosas que se decían cuando todavía no se había inaugurado la Exposición; se decía tal cantidad de barbaridades que están escritas —no estoy diciendo nada que no se pueda comprobar consultando la hemeroteca, donde aparece recogido lo que cada uno ha dicho de lo que allí iba a pasar— y que eran difíciles de rebatir porque no estaba inaugurada la Expo y era una opinión contra otra, pero hoy ya es muy difícil que ustedes y que algunos grupos puedan seguir en esa dinámica,

puesto que los ciudadanos, España y el mundo entero, están viendo que aquello no es lo que ustedes dicen, sino que es otra cosa mucho más importante y que aquello tiene una entidad que, difícilmente, se puede deteriorar con ese tipo de acusaciones.

Y no estoy hablando de cosas inconcretas, sino que estoy hablando de acusaciones muy concretas, como, por ejemplo, cuando antes de inaugurarse y antes de poder ver lo que allí se estaba haciendo se decía que aquello iba a ser un fracaso, que no se iba a terminar a tiempo, que era una auténtica chapuza; cualquier pequeño problema se magnificaba, cualquier pequeño incendio; en cambio, hoy ya es imposible seguir diciendo eso. También se decía que el número de países participantes iba a ser muy pequeño, que era un fracaso porque no se confiaba en la capacidad de España y, sin embargo, la Expo ha batido récord en cuanto a participación de países.

Entrando ya en el tema de visitas, cuando se hicieron las primeras previsiones se decía que era una exageración y que los rectores de la Expo lo que estaban diciendo no se iba a cumplir, que cómo iban a ir 36 millones de visitantes, que eso era imposible. Ahora, cuando se están cumpliendo esas previsiones, dicen que es poco. Claro, entre lo poco y lo mucho siempre se puede opinar, pero lo que no se puede olvidar es lo que cada uno ha dicho antes. Si hay pocos visitantes durante un período determinado del mes de julio, se habla de catástrofe y fracaso porque hay pocos visitantes; si luego, durante el período de agosto, hay más visitantes, se vuelve a hablar también de catástrofe y fracaso porque no se ha tenido en cuenta y no se ha previsto bien lo que allí iba a pasar.

La opinión de mi Grupo es que no podemos seguir dando esta imagen, ustedes no pueden seguir dándola, porque la realidad no es ésta, sino que la realidad dice otra cosa. Pero es que, además, está la opinión de los ciudadanos que van allí y que, a través de encuestas, muestran su gran satisfacción por lo que allí se ha hecho, no solamente porque se haya celebrado la Exposición, sino por lo que se ha hecho, cómo se ha hecho y cómo está funcionando. Desde luego, ya quisieran otras administraciones y otros organismos funcionar con el mismo grado de transparencia, con el mismo grado de claridad y con el mismo grado de eficacia, y se puede efectuar una comparación, y es ver lo que es el recinto de la Expo y lo que es una calle más allá que no es del recinto de la Expo, en cuanto a limpieza, a ordenación, etcétera. Esto se puede hacer inmediatamente y, desde luego, eso no es de nuestra responsabilidad, de momento.

Yo creo que no se puede presentar permanentemente la Expo como un fracaso y una catástrofe, y como no lo es, porque la evidencia dice que no lo es, se dice que se ha gastado mucho dinero y que es un despilfarro. Yo creo, señorías, que esto no se puede seguir manteniendo y que ninguna persona sensata puede seguir sosteniéndolo; yo creo que eso es un espejismo que sólo está en la mente de algunos, y ese espejismo, desde

luego, no se va a poder mantener, ni se puede mantener ya. Luego entonces, vamos a no hablar más de que no hay control parlamentario, puesto que lo hay; lo que pasa es que nadie tiene la culpa de que alguien pregunte y que pida una comparecencia para hablar de un despido o de una denuncia que ha hecho un señor que ha sido despedido de la Exposición Universal, cuando hay tal cantidad de trabajadores que no han sido despedidos y que no tienen ninguna queja. Nadie tiene esa culpa; es una responsabilidad del que ejercita la oposición.

Hay control parlamentario, hay transparencia y lo único que hay que hacer es trabajar.

Y tampoco se puede decir que hay descoordinación entre las instituciones o las administraciones, haciendo ver que dicha descoordinación viene de una parte, porque es que no parte de la parte del Gobierno. Miren ustedes lo que están haciendo; miren ustedes si es comprensible que se diga a la opinión pública que se va a cortar el agua en Sevilla, en plena celebración de la Expo, cuando no hay necesidad alguna de hacerlo y cuando el Director General de Obras Hidráulicas dice que no existe necesidad alguna. Luego, es cierto que esto no se convierte en corte alguno de agua, es algo simbólico, como otras cosas simbólicas que ustedes hacen, pero eso es lo que está pasando.

Dicen ustedes que hay excesivo número de aparcamientos y se ha dicho en esta Cámara que qué barbaridad los aparcamientos que hemos hecho. Pues desde el Ayuntamiento se ponen más aparcamientos, lo cual me parece un despilfarro.

Dicen que no hay contenidos en la Exposición, y desde el Ayuntamiento se montan exposiciones paralelas que, entre otras cosas, son un auténtico fracaso. Y si se quieren ver esas exposiciones que ustedes han montado en Sevilla cuesta más caro que entrar en la Expo. Es un despropósito, pero así estamos. Entonces, ¿cuál es la descoordinación entre las administraciones? La descoordinación estará en que alguien no se cree que tiene un papel institucional que cumplir y que tiene una responsabilidad. Sobre todo, tienen que responder a los ciudadanos de Sevilla y de Andalucía y tienen que colaborar con este acontecimiento. Criticando lo que haya que criticar y exigiendo las informaciones que tengan que exigir, pero, desde luego, para bien de Sevilla y para bien de Andalucía hay que preservar este acontecimiento. Sobre todo —y termino con esto— porque la Expo, vuelvo a repetirlo, no se termina el 12 de octubre; se termina oficialmente y se termina la Exposición, pero sigue otra apuesta importante para que aquello no sea sólo algo efímero, sino que pueda ser aprovechado y pueda cumplir los objetivos previstos. Ahí tienen también mucho que decir algunos grupos de esta Cámara, porque hay que definir el espacio en el que Cartuja 93 se va a implantar. Hay que hacer un plan urbanístico para esa zona, y hay que sentarse a una mesa y discutir, pero para decir lo que cada uno quiere que se haga allí, no para estar permanentemente en la indefinición y luego hacer algo simbólico, que

es lo que parece ser que ustedes entienden como transparencia y como acierto.

Por tanto, señor Ministro, le agradezco su comparecencia. Mi Grupo entiende que la Expo no sólo ha sido un éxito por todos los datos que se están dando, sino también porque acertamos —creo yo— con el lema, acertamos con los contenidos y, desde luego, no es cierto que los contenidos de la Expo no se hayan aprovechado correctamente. Si hubiéramos hecho caso a algunas opiniones, entre ellas a algunas que entonces estaban en la dirección de la Expo, la Expo hubiera sido otra cosa totalmente distinta. Hubiera sido la Expo del caballo, la Expo del niño, la Expo de lo que tradicionalmente alguien entiende como Andalucía. Nosotros hemos hecho una apuesta mucho más ambiciosa, una apuesta de futuro. Hemos querido evitar esos tópicos y hemos hecho una apuesta contemplando los 500 años últimos, pero también contemplando el futuro. Eso, que se valora muy poco, supone una apuesta ideológica, y es incuestionable que, por mucho que se diga que la Expo es de todos —evidentemente, la Expo es de todos; todos han trabajado allí; unos más que otros; esto también es cierto—, esa apuesta ideológica ha partido de este Gobierno y ha partido del Grupo que hoy ha pedido esta comparecencia.

Muchas gracias por su comparecencia y por la información facilitada.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Vasco (PNV), tiene la palabra el señor Gatzagaetxebarría.

El señor **GATZAGAETXEBARRIA BASTIDA**: En primer lugar, quiero agradecer al señor Ministro su comparecencia hoy en la Comisión de Administraciones Públicas y la concreta y detallada información que nos ha facilitado sobre el desarrollo de la Exposición Universal Sevilla 92.

Desde una posición vasca como la nuestra y de un Partido nacionalista como el nuestro, la impresión que tenemos de cómo se están desarrollando los acontecimientos es favorable. A nuestro juicio, la celebración de la Exposición Universal ha servido para dar y transmitir una imagen plural de España, en la que han podido participar las comunidades autónomas con sus distintos pabellones, pudiendo transmitir a todo el mundo la personalidad, la idiosincrasia, bien cultural, política y económicamente, de que dispone cada una de ellas. Desde este punto de vista, pues, entendemos que ha sido un avance que la Administración del Estado lo haya organizado de esa manera, en la medida en que estamos constituyendo entre todos un Estado plural, un Estado compuesto, un Estado de las autonomías, que tiene que tener reflejo en un acontecimiento de esta envergadura. A nuestro juicio, se está dando una imagen positiva de lo que es la sociedad española de 1992 y existe una opinión, creo que bastante extendida, de que está resultando ser un éxito. En la representación que el País Vasco dispone allí y en los ciudadanos vascos que han acudido allí existe una im-

presión generalmente buena de lo que se está haciendo y del éxito que está alcanzando la organización de la Exposición Universal. Además, como ha indicado el señor Ministro, la organización de este acontecimiento ha servido de instrumento para el desarrollo de una zona española que estaba necesitada de ayuda, como es la Comunidad Autónoma andaluza, de un desarrollo regional para el área de Sevilla e indirecta o indirectamente para toda Andalucía, mediante la realización de inversiones, bien por la Comunidad Autónoma andaluza o bien por parte de la Administración del Estado y por todas las instituciones, con carácter general. En ese sentido, entendemos que es un acontecimiento que va a favorecer el desarrollo de una zona de España que se encontraba necesitada de obtener un impulso de esta naturaleza.

No obstante la opinión favorable de los visitantes, nuestro Grupo, para hacer una valoración completa del resultado de este acontecimiento, va a esperar a que el Gobierno facilite un balance general y completo, una vez que se ultime y clausure la Exposición Universal, esperando que remita a esta Cámara la información detallada y concreta que también pide nuestro Grupo, al igual que lo han hecho otros compañeros que me han precedido en el uso de la palabra.

Para terminar, podemos decir, con carácter general, que todos, tanto el Gobierno como los grupos parlamentarios, nos podemos felicitar por la celebración de este acontecimiento, puesto que creo que se está dando una imagen buena de lo que en estos momentos es la sociedad española del año 1992.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de Inquietud Unida Iniciativa Per Catalunya, tiene la palabra don Jerónimo Andreu.

El señor **ANDREU ANDREU**: Gracias, señor Presidente, y también gracias al Ministro por la comparecencia; comparecencia que mi Grupo no había solicitado porque, como ya manifesté antes del inicio de la Expo, mi Grupo solamente plantearía la comparecencia del Ministro cuando la Expo estuviera terminada, porque nos parecía que el debate sería fundamentalmente interesante en ese momento y porque todo lo que teníamos que decir sobre la Expo en comparecencias de Ministros creíamos que lo teníamos dicho. En cualquier caso, esto no significa, ni muchísimo menos, una censura a otros grupos parlamentarios; nos parece estupendo que hayan solicitado esas comparecencias, ya que están en su derecho parlamentario para hacerlo. Desde luego, lo que no podemos ni queremos es rehuir el debate ni exponer el posicionamiento de nuestro Grupo sobre conceptos que se han vertido aquí.

Si el señor Ministro recuerda algunas intervenciones de este portavoz, el debate que nos interesaba sobre la Expo era, fundamentalmente, el anterior a la propia celebración, que era el debate sobre cómo se había presentado la Expo en Andalucía y lo que se había di-

cho que la Expo significaba para Andalucía. Era lógico que el Gobierno (que, por cierto, ha sido el impulsor fundamental de este proyecto, un proyecto en el que los andaluces han tenido una participación muy relativa, por no decir que escasa, por parte de sus instituciones, ni de la Comunidad Autónoma ni del Ayuntamiento de Sevilla) planteara en una Comunidad Autónoma como la nuestra, en que hay un equilibrio entre provincias y entre ciudades distinto al que existe en otras Comunidades de España —no me cansaré de repetir que la relación entre Sevilla y Málaga, Sevilla y Cádiz o Sevilla y Córdoba no es la misma que entre Barcelona y Tarragona ni Barcelona y Gerona—, la operación Expo como una operación de desarrollo de Andalucía, y yo ya me he manifestado en ese sentido en otras ocasiones diciendo que esa operación de desarrollo de Andalucía no había tenido lugar, que había sido un fracaso.

Hace escasamente una semana, el «Diario de Cádiz», que es el diario al que yo tengo más acceso —no al «Frankfurter Allgemeine» ni al «Time», al que no estoy suscrito ni tengo un gabinete de prensa que me lo suministre—, decía en un titular en primera página: «El 92 para Cádiz ha sido un fracaso». Anteayer tuve yo una reunión en el Campo de Gibraltar, en la que estaban representados muchos de los partidos que aquí se encuentran en sus ámbitos regionales. Los sindicatos UGT y Comisiones Obreras manifestaban la preocupación de aquella comarca porque no había habido inversiones en 1992 para ella. Con ello quiero manifestarle, simplemente, que no es solamente una opinión ideológica, digamos, en el sentido más sectareo del término, que yo plantee aquí, sino que yo creo que es una realidad bastante constatable que las inversiones que se han producido en Andalucía han estado fundamentalmente centralizadas en la ciudad de Sevilla y que lo que se ha conseguido allí sobre todo —y yo creo que esto lo han manifestado los sindicatos UGT y Comisiones Obreras— ha sido la creación de empleo precario durante el desarrollo de la Exposición Universal del 92.

Por tanto, nosotros seguimos —y, créame usted, bien que lo lamentamos, porque una vez que se produce una inversión importante en Andalucía no nos alegra precisamente que esto haya sucedido— sin ver que esta inversión vaya a producir un desarrollo económico importante en el conjunto de la Comunidad Autónoma, y desde ese punto de vista nosotros, como hemos manifestado en otras ocasiones, siempre diremos que nunca hubiéramos planteado una inversión como la que se ha planteado por parte del Gobierno y que hubiera tenido unos contenidos muy diferentes, y que Andalucía necesita tanto o más dinero del que se ha invertido, pero de una manera absolutamente distinta de como se ha invertido.

Dicho esto, que en realidad no aporta gran cosa nueva sobre el discurso que anteriormente hemos planteado, quiero decir que, una vez que la inversión se haya hecho, lo que deseamos es que la disfrute el mayor número de personas posible, el mayor y más diverso nú-

mero de rentas posible. No tenemos ningún interés en que la Expo signifique una mala imagen de Andalucía ni de España ni que haya pocos visitantes para la Expo. Ahora bien, nos parecería enormemente interesante que se clarificara en su momento cómo han sido las cuentas de resultados, cuál es el número real de visitas y cuál va a ser el futuro destino de los terrenos y las inversiones que se han planteado en La Cartuja.

Yo creo que el señor Ministro podría dar datos más concretos sobre el número de visitantes reales que se ha producido en la Expo Universal de Sevilla, que sería tanto como decirnos el número de entradas que se han vendido. Entre otras cosas, el señor Ministro nos ha hablado del número de visitas, pero no ha dicho el número de visitantes reales y, sin embargo, si no he entendido mal, ha dicho en algún momento que el 6 por ciento de los visitantes son de Sevilla y el 7 por ciento de Cádiz y Huelva, de lo cual deduzco que debe tener el número de visitantes. Tengo que decirle que el número de visitantes de Sevilla es notablemente superior al 6 por ciento, porque los sevillanos repiten continuamente las visitas.

Nosotros no queremos entrar en un debate estéril de echarse la culpa el uno al otro sobre elementos muy parciales de la Expo de Sevilla. Creo que se han cometido errores gravísimos, a mi modo de ver, en el sentido de no permitir que sea más popular la Expo de Sevilla. Creo que ha habido un error gravísimo por parte del señor Pellón en su momento cuando no se planteó la posibilidad de que los pases de temporada fueran para todos los sevillanos. Asimismo, que también ha habido un error gravísimo por parte del Ayuntamiento de Sevilla en poner las entradas más caras a los no sevillanos que a los sevillanos; yo creo que es una discriminación absolutamente ridícula en los pabellones. Pero, en fin, esos no son los temas importantes del debate.

Lo que a nosotros nos preocupa en este momento fundamentalmente es que, independiente de que, repito, consideramos que ésta no ha sido la inversión que Andalucía necesitaba para la creación de empleo —y de hecho las tasas de empleo en Andalucía no han mejorado ni tienen visos de ello—, lo que sí consideramos es que la inversión que se ha hecho, a pesar de ello, debe tener una utilización lo más beneficiosa para Andalucía. Por tanto, estamos en el apoyo a que el proyecto Cartuja 93 no se convierta en ningún momento en un proyecto especulativo, ya que a eso es a lo que tenemos miedo y nuestro apoyo será en que no se convierta. También quisiéramos que en ese proyecto inter venga la Comunidad Autónoma y los andaluces de la mejor manera posible.

Creo que también sería bueno en ese sentido que la Organización Estatal tuviera gestos de sensibilidad con respecto a la Comunidad Autónoma y que no sustrajera la participación de símbolos de la Comunidad Autónoma, como hasta ahora ha pasado, que yo creo que en esto ha habido también una actuación desafortunada por parte de la representación del Estado, que no

se ha dado de la misma forma en los Juegos Olímpicos de Barcelona, y debería tener también gestos simbólicos en este sentido y, desde luego, hacer que la sociedad andaluza participe en la gestión de la Cartuja 93.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra don Pere Baltà.

El señor **BALTA I LLOPART**: Gracias, señor Ministro, por este sinfín de datos que una vez más nos ha planteado y que en esta ocasión me he perdido parte de ellos, que procuraré leer oportunamente en el «Diario de Sesiones».

Por otra parte, desde la perspectiva de mi Grupo Parlamentario hemos de celebrar, en principio, el éxito, del que, por cierto, están disfrutando innumerable cantidad de catalanes que este mes de septiembre, aprovechando nuestros puentes laborales, acuden a Sevilla en multitud, y los que ya han regresado lo han hecho complacidos de lo que han visto allí y un poco fastidiados por las colas que realmente no les han permitido disfrutar de los hechos puntuales, ya que más que a la fiesta iban a la búsqueda de la tecnología del siglo XXI, que era lo que realmente les interesaba. No obstante, el éxito, también constatado en el pabellón catalán, que ha sido muy visitado y que ha dado muestras del éxito global de la exposición, es satisfactorio y es algo que hemos de constatar desde aquí.

Al tomar la palabra en esta Comisión no puedo olvidar la condición de formar parte de un Grupo Parlamentario que se ha visto implicado en otro gran acontecimiento que también ha sido un éxito importante, y al plantear el éxito de los Juegos Olímpicos que se han producido en Barcelona y asistir al debate que estamos celebrando hoy no he podido más que darme cuenta de que nos encontramos ante dos maneras de entender la relación oposición-Gobierno: La que aquí vemos, que consideramos muy positiva, porque pensamos que es una forma de ejercer la oposición y, además, una forma absolutamente democrática de hacerlo ya que es bueno que se establezca el control que aquí se está realizando, y la que se ha producido en los Juegos Olímpicos, donde las administraciones en manos de posiciones políticas distintas han optado por dejar las discrepancias entre las cortinas del diálogo y se han lanzado a una mayor colaboración, de tal manera que en estos momentos la ciudadanía de Barcelona, incluso de Cataluña y creo que de todo el Estado, se está preguntando quién ha colaborado más en el éxito de los Juegos Olímpicos; supongo que en su momento trascenderá, pero desde mi posición he de felicitar al motor principal de los Juegos, que ha sido el Alcalde de Barcelona, y que no es precisamente de mi posición política. Insisto en que la colaboración establecida desde la Generalitat y desde todos los estamentos que estaban implicados en ello ha quedado constatada en este hecho positivo respecto a la parte de éxito que le va a corresponder a cada cual.

En este caso, el modelo es distinto y lo considero tam-

bién muy positivo. Pienso que el hecho de pedir comparecencias, que mi Grupo no ha solicitado, es realmente interesante. El control democrático es una cuestión imprescindible. Unos grupos han optado por esto y otros no. Los que no hemos optado hemos de agradecer que otros lo hayan hecho.

Sin embargo, mi Grupo, desde el primer día, ha apostado por el día después. El señor Ministro sabe que siempre he manifestado en mis intervenciones que nos preocupaba el día después, ese proyecto de Cartuja 93 que, desde la perspectiva de Cataluña, donde siempre decimos que tenemos una quinta provincia que la forman el millón de andaluces que se han integrado maravillosamente en Cataluña —por eso desde Cataluña hay una gran preocupación por el desarrollo de Andalucía—, desde esa perspectiva nos gustará que en una próxima comparecencia, porque nos estamos aproximando a ese día después, se produzca el balance definitivo, del que lógicamente también daremos nuestra opinión, y además se nos plantee ya hacia delante ese proyecto de Cartuja 93, que puede significar una aportación extraordinaria al Plan Regional para Andalucía, a ese desarrollo regional, a ese parque tecnológico. Hay que sentarse a hablar entre los diferentes grupos que operan y que están implantados en el área de Andalucía, concretamente en Sevilla, para ver qué hay que hacer para que realmente la sociedad andaluza y, a través de ella directa o indirectamente la sociedad española, pueda proyectar Cartuja 93, sobre todo para salir de una sociedad subsidiada, que a todos nos preocupa, y atraer hacia Sevilla especialmente, pero también al conjunto de la región, ese turismo universal.

En Barcelona estamos comprobando que las Olimpiadas van a ser un atractivo importante para nuevas avalanchas turísticas, como ya se produjo en otras épocas, lo que también beneficia a Andalucía, pero sobre todo que sirva para implantar nuevos puestos de trabajo y para ayudar a Andalucía, a nuestro querido Sur, vamos a decirlo desde esta perspectiva, a establecer para siempre su autosuficiencia, su desarrollo socioeconómico, que será importante para España.

Con esto, señor Ministro, y esperando ese día después, ese balance y ese proyecto de Cartuja 93 que nos interesa enormemente, le agradezco nuevamente su intervención y acabo la mía.

El señor **PRESIDENTE**: Para responder a las diversas intervenciones, tiene la palabra el señor Ministro

El señor **MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO** (Zapatero Gómez): Voy a ir respondiendo uno a uno, con las notas que he tomado, a los portavoces que han intervenido y doy las gracias a todos ellos por las palabras de aliento al éxito de la Exposición Universal de Sevilla.

Cuando indicaba, señor Pérez Bueno, que son numerosas las preguntas, las comparecencias, las peticiones de informes que se han hecho respecto a la Exposición

Universal de Sevilla y hacía notar el contraste con otros eventos de igual significación e importancia para nuestro país, lo hacía con satisfacción, puesto que me parece muy positivo. Si tuviéramos en cuenta únicamente este criterio del trabajo parlamentario, diría que por la Exposición Universal de Sevilla S.S. han demostrado parlamentariamente un gran interés, por lo cual me siento, repito, plenamente satisfecho. No lo tome como ningún tipo de queja, puesto que al fin y al cabo informar a la Cámara no es solamente una obligación que cumplo gustosamente, sino en este caso, además, un honor y un placer.

Hay diferencias entre la Olimpiada de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla, y el propio portavoz del Grupo Catalán, señor Baltá, indicaba cuál es esa diferencia de planteamiento entre uno y otro evento.

La Olimpiada de Barcelona es un proyecto que organiza y financia el Ayuntamiento de Barcelona, con la colaboración —y lo subrayo— de la comunidad autónoma y del Gobierno central; una colaboración económica muy importante. La Exposición Universal de Sevilla es un acontecimiento y un evento que organiza y financia el Gobierno central con fondos públicos y que tiene algún tipo de ayuda económica de la comunidad autónoma. Como es público y notorio, no tiene ninguna ayuda económica por parte del Ayuntamiento de Sevilla. No digo que la pida, lo digo para describir cuál es la situación. Por consiguiente, eso implica un distinto nivel de responsabilidades en la evolución y en la conducción de uno u otro acontecimiento.

La Exposición Universal de Sevilla, por consiguiente, ha sido un proyecto que pesa, en una parte importante, sobre la responsabilidad económica de todos los españoles, expresada a través del Gobierno de la nación, mientras que la Olimpiada de Barcelona es un proyecto económicamente compartido entre las tres administraciones. Insisto en que con una aportación muy importante, que es público y notorio, del Gobierno central, y que es similar en cuantía a lo que significa la Exposición Universal de Sevilla.

Me alegro, señor Pérez Bueno, de que, por fin, de una forma rotunda y clara, afirmen que la Exposición Universal de Sevilla está saliendo bien. Ha dicho usted que es un éxito. Me alegro de que el Grupo al que usted pertenece actúe sin ningún tipo de restricción respecto a lo que significa la Exposición Universal de Sevilla para Andalucía y para Sevilla. Es también un plan regional, y los datos conviene tenerlos en cuenta. Si compara la inversión que se ha hecho en Andalucía ciudad con la que se ha hecho en el resto de Andalucía, encontrará que es realmente mucho más importante la inversión en Andalucía que la inversión efectuada en Sevilla.

Las cifras provisionales que tengo indican que se han invertido en infraestructuras, en carreteras, en aeropuertos, en puertos, en comunicaciones, etcétera, 700.000 millones de pesetas en Andalucía, a los que hay que sumar las inversiones en Sevilla capital, de aproximadamente unos 250.000 millones. Se trata, obvia-

mente, de un gran proyecto de desarrollo regional, donde toda Andalucía ha salido beneficiada en mayor o en menor medida. Por consiguiente, es un motivo de satisfacción para aquella región. Estoy seguro de que así lo ven los andaluces.

Cuando uno visita Andalucía —lo dice un castellano— y la recorre en coche y después recorre alguna otra provincia de España, se da cuenta de hasta qué punto Andalucía ha sido transformada en sus infraestructuras, yo diría que radicalmente. Esto es algo que ha beneficiado, como no podía ser menos, a Andalucía y, desde luego, le servirá de un poderoso soporte desde el que incrementar su desarrollo.

La imagen de España y de Sevilla ha salido indudablemente reforzada y también la de Barcelona, aunque estamos hablando ahora de la Exposición Universal de Sevilla. Es verdad que Sevilla cuenta con crédito en la opinión pública internacional, y es una hermosa ciudad conocida si no por todo el mundo, sí por mucha gente, pero lo que sí es verdad también es que, con ocasión de la Exposición, de Sevilla se ha hablado en todo el mundo, como se ha hablado de Barcelona, y esto significa un activo con el que tienen que contar los andaluces.

Hubo polémicas, como aquella sobre los precios de los hoteles, que no eran convenientes, y ya lo advertimos, para la imagen de Andalucía, pero al fin y al cabo uno no controla ese tipo de polémicas y éstas se suscitan en ocasiones con una cierta imprudencia causando algún tipo de perjuicio, y la que se suscitó sobre el tema de los precios no fue conveniente.

Me preguntaba S. S. cuánto había supuesto Coral. Creo recordar que Coral ha tenido unas pérdidas de dos mil millones de pesetas, de los cuales mil millones corresponden a la Sociedad Estatal. Hay que tener en cuenta que la sociedad estatal se ha ahorrado aproximadamente 500 millones al contratar sus necesidades de alojamiento a través de Coral.

Para hacer una valoración correcta de Coral, tengan en cuenta que uno de los problemas, entre los muchos que se tenían, cuando se programó la Exposición Universal, junto a los transportes, eran los alojamientos en Sevilla. Sevilla no contaba con una capacidad hotelera para atender a una demanda que se estimaba que iba a ser fuerte, y que así ha sido. En este sentido se pensó que convenía duplicar la oferta hotelera de Sevilla, que también era importante. Gracias en gran parte a Coral se han generado 8.900 nuevas camas de plazas hoteleras en Sevilla, y un número de plazas extrahoteleras, generadas también por Coral de 8.798. A esto habría que añadir los programas que usted conoce «Sevilla abierta» y «Andalucía ocio».

Gracias en gran parte, insisto, a Coral, Sevilla ha contado con un número de camas que han supuesto un cierto alivio a la presión de los visitantes de fuera. Hoy en día, y usted lo sabe, es muy difícil, no digo imposible, encontrar alojamiento en Sevilla capital. La satisfacción de esta necesidad de alojamiento ha sido en parte debida a Coral a pesar de que tengo que recono-

cer que la gestión de Coral no ha dado resultados positivos. En todo caso, no han sido unos resultados tan negativos como a veces se ha aireado.

Obviamente, me decía, el Gobierno tiene todo el respaldo para cobrar las deudas de la Sociedad. Me alegro. No lo digo por usted, pero a veces pareciera como si no tuviéramos ese respaldo. Insisto, y no lo digo por ningún responsable político, pero a veces parece que no tenemos el respaldo suficiente como para cobrar las deudas de la sociedad. Entiendo que es nuestra obligación exigir que dicha sociedad estatal haga que se cumplan las obligaciones que terceros o cualquier otra persona ha contraído con ella. No podemos regalar ni ser generosos con el dinero público. Si alguien debe a la Sociedad Estatal tiene que pagarlo.

Se refería usted a un problema que hubo con una empresa en concreto, la empresa Ibense. Es verdad que llegó un momento en que la Sociedad Estatal suspendió la actividad de la empresa Ibense en la Exposición Universal de Sevilla. La Sociedad Estatal pensaba, y eso es lo que se ha planteado en el juicio verbal, que se habían cometido algunas irregularidades e incumplimientos en el horario de funcionamiento de las concesiones, de los carritos, la introducción en el recinto de más mercancías de las reflejadas en los albaranes de entrada, el incumplimiento del plan de operaciones, incluso se hablaba de la falta de pago y retraso de diversas obligaciones económicas por alquiler de los TPV, retraso en el pago de obligaciones económicas por el canon de venta bruta, uso de superficies, royalties pre-Expo, alquiler de los TPV, etcétera. Es decir, la Sociedad Estatal afirmaba que la Ibense no estaba al corriente de sus obligaciones y procedió a suspender su actividad. Obviamente, un juez ha levantado esa suspensión y nosotros lo que hacemos es acatar la decisión del juez, y punto.

La Sociedad afirmaba, por ejemplo, que salvo el pago de 25 millones de pesetas a la firma del contrato por el concepto de canon sobre ventas brutas y de otros 25 millones de pesetas a la fecha estipulada en el mismo, el demandante no había realizado ningún otro pago por dicho concepto y contrato, pese a habersele requerido. En esta situación, la Sociedad Estatal entendió que debía suspenderse su actividad y exigir que pagara sus deudas. La Ibense entendió que no era razonable esta suspensión, lo planteó al señor juez y el señor juez ha levantado la suspensión. Insisto, lo que hacemos es cumplir con el mandato del juez, y punto. Pero ésta era la situación.

¿Hay diferencias en los cánones que se pagan? Sí. Creo que son diferentes porque son también diferentes, efectivamente, las concesiones y la negociación entre unos y otros. En todo caso, todos y cada uno de ellos tienen su explicación. Yo no voy a entrar en ello porque nunca he entrado ni puede entrar el Gobierno. El Gobierno puede entrar en el Control político de la operación, pero no en las operaciones concretas, cómo se han negociado los cánones o cómo se han negociado las concesiones. Para eso están los responsables de la So-

ciudad, y si hay alguna duda respecto a cómo se ha negociado algún canon o algún contrato, pidan ustedes la información que estimen oportuna, porque indudablemente la tendrán.

Me preguntaban por los pases de temporada, y con esto contesto a la señora Becerril. El día 12 de septiembre hubo 468.000 visitantes en la Exposición Universal de Sevilla. Si a eso se hubieran sumado —y es la única consideración que les hago— 350.000 entradas más de los pases de temporada que decían que se demandaban en el área metropolitana de Sevilla, la cifra que me sale es de más/menos 818.000. Esa es la única reflexión que les hago.

En cuanto a la cifra de trabajadores en la Expo que tienen pase permanente, yo no sé si tiene usted razón o la tengo yo. Lo único que le digo es que le doy los datos que me suministra la sociedad. Estoy convencido que la sociedad no me engaña cuando le pregunto reiteradamente cuál es la cifra de trabajadores que están acreditados allí y me insiste que son 36.000. Usted también reiteradamente dice que son 80.000. Uno de los dos no tiene razón, o la sociedad o usted; o la sociedad con sus datos, o usted con los suyos. Pero yo solamente me puedo fiar, señor Pérez Bueno, de los datos que me suministra la sociedad cuando le pregunto con reiteración cuál es la cifra de trabajadores acreditados.

Respecto a los informes de la auditoría a los que usted se refería y que solicitaba, estamos en plazo todavía para su remisión a la Cámara, y en todo caso han sido ya remitidas al Tribunal de Cuentas con fecha de 22 y 29 de julio. Por consiguiente, no hay ningún problema, porque están siendo debidamente fiscalizadas esas auditorías internas por el órgano especializado en la materia, por el órgano de esta Cámara, que es el Tribunal de Cuentas.

Referente a si la denuncia del señor Cabello tiene o no tiene consistencia, no lo voy a decidir. Lo único que digo es que el juez ha dicho que no tenía consistencia y la ha archivado. Y que una vez recurrido nuevamente por el trabajador despedido, señor Cabello, de nuevo el juez ha decidido archivar la denuncia. No sé si tiene consistencia o no, insisto, y no voy a entrar en ese tema, pero el juez que lo ha conocido dice que no la tiene y por eso lo archiva. Y el juez que ha conocido la querella que han presentado el señor Pellón y el señor Martínez contra el señor Cabello, sí ha admitido esa querella. No tengo nada más que decir.

En cuanto a los símbolos andaluces, es verdad que en la ceremonia de inauguración de la Exposición Universal de Sevilla estuvieron presentes, obviamente, todas las banderas oficiales de las distintas comunidades autónomas, entre las cuales está la andaluza. Pero se quiso hacer un homenaje a la ciudad de Sevilla y se pensó, por parte de los organizadores, que una forma de homenajearla en la ceremonia de inauguración era tocar Sevilla, de Albeniz. Creo recordar que fue con esa música con la que se izaron las banderas de España y del buró internacional de exposiciones. En la ceremonia de la clausura puedo adelantarle que obviamente

estarán la bandera y el himno de Andalucía, de acuerdo con el protagonismo que tiene dicha Comunidad Autónoma en la Exposición Universal de Sevilla, y con esto respondo ya también a la indicación del señor Andreu.

Me planteaba un posible agravio comparativo con Málaga a propósito de los beneficios fiscales de Cartuja 93. Reitero que no son proyectos homogéneos ni equivalentes, sino distintos. El proyecto Cartuja 93, derivado de la necesidad compartida por todas las administraciones públicas, no se puede comparar con el resto de los parques tecnológicos que existen en nuestro país, creados e incentivados por las comunidades autónomas a través de la ley reguladora de incentivos regionales. Cartuja 93 no es un parque tecnológico, el parque tecnológico de Málaga, como tal, tiene los incentivos fiscales que están regulados en la ley, más los incentivos fiscales que la Comunidad Autónoma quiera suministrar parece ser que algo de eso hay, para así favorecer a dicho parque.

Cartuja 93, insisto, es un proyecto distinto. Como ustedes conocen, hay una zona que va a ser un parque tecno-cultural, hay otra zona que estará dedicada a la investigación y a la innovación científica y hay una zona de servicios administrativos y de otro tipo. Repito que no es un parque tecnológico y, por consiguiente, no se puede plantear como similar para pretender que tenga el mismo tratamiento fiscal que tiene Cartuja 93, que tiene un determinado tratamiento fiscal. El parque tecnológico de Málaga tendrá, como los parques tecnológicos en general que existen en las distintas comunidades autónomas, las ayudas, subvenciones y beneficios fiscales que le corresponden y que están regulados en la ley de incentivos fiscales.

La portavoz del Grupo Popular planteaba que no se ha informado a la Cámara con la asiduidad con la que debiera haberse hecho. Unicamente le indico que los informes pueden ser escritos u orales, y le recuerdo que informes escritos —ella misma me lo indicaba— se han enviado tres, más tres comparecencias, creo recordar, que se han celebrado en el seno de esta Comisión. Por consiguiente, estamos dando la información que ustedes están solicitando.

Me dice que el balance que hago es optimista, y es verdad, es optimista. Pero creo que no es ingenuamente optimista, sino que está basado en los datos que conozco, porque en lo que se refiere al cumplimiento de los objetivos de imagen, de proyecto cultural y de plan de desarrollo regional, creo que no se puede ser más que optimista.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos económicos de la sociedad como instrumento de realización de la Exposición Universal, creo que no es posible sumar conceptos que no sean homogéneos; no es posible sumar sillas y mesas o garbanzos y lentejas, y no es posible sumar lo que son inversiones con lo que es gasto de explotación de la sociedad, porque el resultado no le dice absolutamente nada. Da la impresión de que si suma todo lo que es la cuenta de explotación y el ba-

lance patrimonial le da una cifra. ¿Y le dice esa cifra lo que ha costado al erario público? No, porque una parte muy importante de esa eventual suma sería sufragada a través de los ingresos comerciales y de las entradas. Una parte muy importante de esa suma son inversiones que han hecho terceros, es decir, no las administraciones públicas, sino empresas privadas a través de su participación en el proyecto de la Exposición Universal. Por eso creemos que lo importante es presentar con claridad lo que previsiblemente será el balance patrimonial de la Exposición Universal de Sevilla y lo que es la cuenta de resultados.

Respecto a dicha cuenta de resultados, estimo que los ingresos comerciales y de entradas que tendrá la Sociedad Estatal cuando finalice la explotación serán suficientes, como para presentar una cifra equilibrada. Esa es la hipótesis, al menos, con la que se está trabajando en la Sociedad Estatal.

En cuanto al balance patrimonial, ahí están todas las inversiones que se han hecho con fondos públicos, insisto, y con fondos privados también en la isla de La Cartuja y que cubren desde puentes a terminal de AVE, infraestructuras, pabellones, etcétera. Estos son activos que se tienen en la Sociedad Estatal, activos que serán transferidos a Cartuja 93 como tales para que Cartuja 93 los rentabilice y les saque el máximo beneficio. Por consiguiente, este planteamiento es el que creo que debe hacerse.

¿Cuánto se ha invertido en Andalucía y cuánto en Sevilla? En Andalucía se han invertido aproximadamente, 700.000 millones de pesetas, más lo que se ha invertido en Sevilla ciudad, más lo que se ha invertido en la isla de La Cartuja. ¿Todo esto era necesario para Andalucía, sí o no? Espero la respuesta de sus señorías.

Yo me alegro de haber escuchado la intervención de algunos grupos parlamentarios, fundamentalmente representantes de otras comunidades autónomas, cuando ven con satisfacción el esfuerzo que ha hecho toda España, todos los españoles, para mejorar las infraestructuras de Andalucía y de Sevilla con estas importantes inversiones. ¿Se han hecho bien dichas inversiones? Porque no sólo hay que preguntarse si eran necesarias, que lo eran, sino si se han hecho bien. Pero para eso está el Tribunal de Cuentas, que tendrá que controlar si las mismas se ajustan a lo previsto y si eran correctas y responden a los principios de oportunidad, entre otras cuestiones. No obstante, hoy por hoy la mayoría de los españoles pensamos que Andalucía y Sevilla necesitaban esas inversiones; que esas inversiones se han hecho; que son cuantiosas y que estamos satisfechos de haber contribuido a integrar el territorio nacional, evitando tener en el futuro un Sur subdesarrollado en sus infraestructuras y un Norte más desarrollado. Todo lo que hagamos para que el tejido de este país sea más cohesionado será positivo. Esto es parte de la operación de 1992.

No olvido, señora Becerril, la conexión con la gran gesta del descubrimiento de América. Para ello hay otro proyecto que es el V Centenario, que tiene su propio

programa y que, por consiguiente, tiene también su propio balance en cuanto a lo que se ha conseguido con el mismo. No olvido —a veces mi amigo y compañero don Luis Yáñez, me lo recuerda— que la Exposición Universal de Sevilla surgió inicialmente como un proyecto dentro del V Centenario. En la Exposición Universal de Sevilla está el pabellón del V Centenario; en la Exposición Universal de Sevilla están los pabellones de los países iberoamericanos. Un programa que yo considero de los más importantes de la Exposición Universal de Sevilla, concretamente en el Pabellón de España, es el Congreso de la Lengua Española, que se clausurará en los últimos días de la Exposición, con la presencia de SS.MM. los Reyes y ahí está también el canal de televisión con Iberoamérica. Es decir, creo que más que hablar en términos retóricos de nuestros amigos los países iberoamericanos, son necesarios proyectos concretos que creen lazos de cooperación entre Iberoamérica y España. Y hay proyectos concretos que, sin duda, van a significar una potenciación de las relaciones entre los países iberoamericanos y España.

Agradezco al Grupo Socialista las palabras de aliento, nuevamente, para el buen final de la Exposición Universal de Sevilla. Coincido con sus reflexiones en torno a cómo conseguir un tránsito de la Expo 92 a Cartuja 93. Yo creo que hay que garantizar que ese tránsito sea suave, sin ningún tipo de traumas, huyendo de la crispación y la tensión y asumiendo que conviene para Sevilla y para Andalucía crear en la isla de La Cartuja un ámbito pacífico donde sea posible que fructifiquen todas estas importantes inversiones que allí se han hecho. Algunos, cuando se pide una mayor serenidad y un mayor rigor en las críticas, no que no haya críticas —subrayo—, sino un mayor rigor en las mismas, lo interpretan como un signo de debilidad, y yo creo que se equivocan radicalmente. Es la conciencia que tengo y tenemos todos nosotros de la responsabilidad compartida entre las tres administraciones y entre todos los responsables políticos —a nivel local, autonómico o nacional— de rentabilizar las inversiones que se han hecho en Andalucía y en Sevilla. Esa es una responsabilidad, insisto, que tenemos nosotros, todos lo que poseemos algún tipo de representación de los ciudadanos al nivel que sea. Somos nosotros los que podemos crear un clima de entendimiento o un clima de tensión y de crispación, y yo sigo diciendo que la crispación y la tensión no son buenas para el proyecto Cartuja 93. Por consiguiente, sigo abogando por un clima de entendimiento entre las tres administraciones y entre todos los líderes políticos y sociales que actúan y trabajan en Sevilla, en Andalucía y en todo el territorio.

Le agradezco, señor Gatzagaetxebarría, sus palabras, que estoy seguro valoramos todos en lo que convienen y en lo que son por provenir de un Diputado que ha obtenido su representación en la circunscripción del País Vasco. Me alegro que su impresión sea favorable a la Exposición Universal de Sevilla y que vea usted también —es lo que nos importa— desde el País Vasco que lo que se ha hecho en Andalucía es un programa de de-

sarrollo para aquella Comunidad y no solamente una Exposición Universal. Dice S. S. que espera, para fijar su criterio final, al balance general. Yo creo que en este año podremos hacer un balance provisional de lo que ha supuesto la Exposición Universal de Sevilla, y en marzo de 1993, cuando liquidemos, espero, la Sociedad Estatal, podamos hacer el balance definitivo de la misma.

Señor Andreu, sigue siendo usted coherente —desde el primer momento lo ha sido— con la Exposición Universal de Sevilla. Recuerdo que siempre ha dicho al Gobierno que usted no era partidario de organizar esta Exposición Universal, pero que, una vez dispuestos a hacerla, lo que le interesaba eran sus resultados. Efectivamente, esa es la lectura personal suya, y pienso que también de su Grupo en la medida que usted lo representa, respecto a la Exposición Universal de Sevilla.

Andalucía ha tenido la participación que le corresponde en este proyecto en el terreno económico, en la medida en que el Gobierno andaluz ha participado con importantes obras en toda la Comunidad, realizadas con ocasión de la Exposición Universal de Sevilla. No me compete a mí hablar de la gestión del Gobierno andaluz, pero sí le puedo decir que, desde el Gobierno de la nación, estamos sumamente satisfechas de la aportación económica y del esfuerzo económico que ha realizado dicho Gobierno andaluz para conseguir el éxito de la Exposición Universal de Sevilla.

Este año de permanencia más intensa por mi parte en Andalucía, y en concreto en Sevilla, me ha permitido conocer que, obviamente, no se ven las cosas de la misma forma desde Sevilla que desde Málaga o desde Cádiz. Sevilla también, ciertamente, es plural y me consta que algunas de las demandas que se hacen desde allí pidiendo más apoyo o más aportaciones por parte del Estado, causan una cierta perplejidad en otras ciudades y en otras provincias andaluzas, que estiman que, en este año de 1992, se ha realizado un gran esfuerzo de solidaridad por parte de todos los españoles con la ciudad de Sevilla. Sin embargo, también el resto de las ciudades y provincias andaluzas se han visto beneficiadas por las inversiones realizadas en Andalucía como consecuencia del proyecto, Exposición Universal de Sevilla. Habla usted también de empleo precario, pero son cinco años los que llevamos de trabajo en este proyecto, y gracias a la Exposición Universal de Sevilla se ha generado un importante número de puestos de trabajo que se han mantenido durante este tiempo y yo tengo la esperanza, si fructifica como deseamos el proyecto Cartuja 93, de que puedan mantener en los niveles razonables. Para eso, obviamente es preciso que Cartuja 93 sea un éxito.

En estos momentos estamos realizando, como les indicaba a SS. SS., una primera operación, que es la clasificación de todos los activos de la Exposición Universal de Sevilla, para ver cuáles de esos activos hay que traspasar a Cartuja 93. Esta operación la queremos hacer rápidamente; como queremos que rápida-

mente Cartuja 93 reciba ya el encargo de gestionar inmediatamente esos activos, sin esperar a marzo de 1993; como esperamos también que de la forma más rápida posible las administraciones tomen —como tomaremos en lo que se refiere a la Administración central— algunas decisiones importantes respecto a ubicación, en la isla de La Cartuja, de determinados centros públicos, que signifiquen, a su vez, un acicate y una visualización del grado de interés y de compromiso que el Gobierno mantiene con Andalucía y con Sevilla a través del proyecto Cartuja 93.

Respecto a la Exposición Universal, el 12 de octubre no significa que cerremos las carpetas y que se termine el programa. El 12 de octubre significa que es la víspera del 13 de octubre, que es cuando comienza, en toda su intensidad, el proyecto Cartuja 93. Tengo la esperanza de que muy pronto culminemos las cuestiones pendientes de negociación que todavía hoy tenemos con la Junta de Andalucía y con el Ayuntamiento, para que lo más pronto posible, a ser posible antes del 12 de octubre, esté claramente definido no sólo lo que vamos a hacer, sino el calendario de en qué momento se va a hacer cada cosa. Espero que eso lo podamos tener antes —insisto— del 12 de octubre. La colaboración entre las tres administraciones es, hasta el momento, buena en este punto, y espero y deseo que así se mantenga por el bien del proyecto.

Me pedía S. S. datos más concretos respecto al número de visitantes de Sevilla. Le he dado porcentajes, no le he dado número. **(El señor Andréu Andreu: le pedía el número de entradas.)** Le puedo dar el número de visitantes a 12 de septiembre. El número de visitantes de Sevilla más su área metropolitana era de 703.000, con un índice de recurrencia que no le puedo dar en estos momentos. Es decir, ha habido 703.766 sevillanos, de Sevilla ciudad y de su área metropolitana, que han visitado la Expo. En estos momentos no le puedo decir cuantas veces la han visitado estos 700.000 sevillanos, porque no lo sé, pero es un dato que tiene la Sociedad Estatal y que le suministraré con sumo gusto.

Lo mismo le diría respecto a Sevilla provincia, más Cádiz, Córdoba y Huelva. Serían 821.000 las personas que la han visitado. Y en cuanto al número de veces que la han visitado estas personas insisto en que es un dato que se tiene en la Sociedad Estatal, y que solicitaré para suministrárselo a su señoría. En todo caso, piense que lo que está seguro y es comprobable es el número de visitas, porque todas ellas pasan por la prueba de la taquilla, o la del torniquete si tienen pase de temporada. Esos son datos objetivos. Sin embargo, el número de visitantes se obtiene a través de encuestas que se hacen a las personas que visitan la Expo, para ver de dónde son.

Es decir, la única forma que tenemos de aproximarnos a esa cifra es a través de sondeos que se hacen.

Por consiguiente, lo que sí hay objetivo, y por eso insistimos en que ese es el dato con el que nosotros estamos operando, es el número de visitas que ha tenido la Exposición Universal de Sevilla. Lo demás son in-

terpretaciones que se hacen a través de las cifras que nos suministran los distintos sondeos que se hacen en la Exposición.

Insisto en que el balance final y definitivo solamente se podrá realizar cuando se liquide la Sociedad Estatal, aunque antes haremos los balances provisionales que S. S. estimen oportunos y estoy seguro que S. S. también, aunque no era partidario de hacer la Exposición, a pesar de todo, reconocerá los activos políticos que ha obtenido nuestro país, España, con esta operación, los beneficios culturales, los beneficios sociales y también el resultado económico, para tener una visión completa de lo que ha supuesto la Exposición Universal de Sevilla para España.

Señor Baltá, he comprobado personalmente la satisfacción de los muchos catalanes que visitan la Exposición Universal de Sevilla, y lo he comprobado porque es un tipo de visitante que no tiene ningún inconveniente en acercarse a los responsables de la muestra, en general, a felicitarles por el éxito de la Exposición Universal de Sevilla, el éxito de lo que ellos ven, y es una de las comunidades que representan, proporcionalmente, en número de visitas, una mayor aportación a la Exposición Universal.

Los Juegos Olímpicos y la Exposición Universal de Sevilla son dos acontecimientos similares. Indicaba S. S. que hay dos formas de entender las relaciones entre oposición y Gobierno: ésta, que es absolutamente legítima, correcta y de la que me alegro, y otra que es la de dejar un poquito en la penumbra —decía S. S.— las diferencias para resaltar el éxito colectivo que Cataluña ha tenido con los Juegos Olímpicos. Son dos formas absolutamente legítimas, señalaba S. S. —y en esto coincido con usted—, y, siendo las dos legítimas, lo único que podríamos pensar es cuál es la más beneficiosa para Barcelona y Cataluña o para Sevilla y Andalucía, pero, obviamente, no me compete a mí responder a esa cuestión. Para usted, como para todos nosotros, lo importante es el día después, 13 de octubre. De ahí que queramos que, sin ningún tipo de ruptura, el día 13 de octubre Cartuja 93 esté en pleno funcionamiento. El éxito completo de la Exposición Universal de Sevilla se conseguirá si Cartuja 93 fructifica y da resultados; es decir, si aquella gran inversión que hemos hecho los españoles en Sevilla y en Andalucía es aprovechada como motor de desarrollo de Andalucía, como motor de desarrollo de Sevilla. Para ese objetivo es para el que no me cansaré nunca de ofrecer y reiterar la necesidad de cooperación entre todas las administraciones, locales, regionales, y nacional, y no me cansaré de reiterar que es mejor, para el éxito de Cartuja 93, un clima de entendimiento que no un clima de confrontación entre unas y otras administraciones. Obviamente, eso ya no depende solamente de nosotros, sino que también depende de que compartan esta opinión los líderes políticos locales, regionales y nacionales.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún grupo parlamentario quiere una segunda intervención? **(Pausa.)**

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Pérez Bueno. Brevemente, eso sí, esta segunda intervención.

El señor **PEREZ BUENO**: Sí, señor Presidente. Seré lo más breve posible, porque reconozco la habilidad del Ministro para escaparse de las cuestiones y no ir concretamente a lo que se le pregunta y se le plantea.

Por supuesto que aquella documentación que he solicitado sobre las cuentas de la Expo estoy pendiente de recibirla y, por lo tanto, es un tema que vamos a posponer hasta que ésta se tenga y se pueda examinar.

Lo que he sacado más en claro de la intervención del Ministro es que los símbolos de Andalucía van a estar en la clausura, de lo cual me alegro, porque de alguna manera se despeja la duda que había sembrado el señor Pellón en sus intervenciones en la prensa últimamente.

Dicho esto, yo creo que no se puede dejar pasar la manera en que indirectamente el Ministro trata un poco de decirnos a los grupos que hacemos mala oposición, en relación con lo que ha planteado el interviniente de Convergència i Unió. Aquí estamos ante dos situaciones completamente distintas. Cataluña le habla de tú a tú al Gobierno, se apoyan mutuamente, están permanentemente en la Cámara en una situación de —digamos— gobierno en la sombra, plantean las cuestiones en común y pueden programar las cosas como lo han hecho en las Olimpiadas. Pero éste no es el caso de Andalucía, allí es completamente distinto. De ahí que la responsabilidad para que no haya conflicto en Cartuja 93 es que el Gobierno no introduzca la misma dinámica que antes con la Expo 92, y que trate de dar participación a los agentes sociales en Andalucía, a las instituciones andaluzas, y hacerlo en mutua colaboración. Yo creo que ésta es la cuestión. La responsabilidad la tiene el Gobierno, no los grupos de la oposición. Aquí no hay dos formas de hacer oposición, sino que son paralelas o colaterales a la manera distinta en que el Ejecutivo gobierna en las diferentes zonas de España. Por tanto, yo creo que el Gobierno es quien tiene la responsabilidad de establecer el clima y de hacer las cosas en condiciones.

Por lo demás, hay muchas cuestiones que se han suscitado. No me interesaba tanto el caso particular de Ibense cuanto saber la política de concesiones que se ha llevado ahí, porque hay que saber si hay o no favoritismo. Usted, señor Ministro, antes, en relación a la denuncia que señalaba, decía que se tiene que fiar más de los dirigentes de la Expo que del señor Cabello. Yo, en principio, por las cosas que se van conociendo públicamente, no me fío de nadie. Yo quiero saber, con los datos en la mano, qué es lo que ocurre, la trastienda. Esto es algo normal y absolutamente legítimo.

En cuanto al tema de Coral, usted no ha contestado, porque yo le he preguntado exactamente cuánto nos cuesta. Es una sociedad que está en quiebra, en liquidación. Yo sé que Coral tiene dos séptimos de aportación, sé también que ha llegado a un acuerdo con los demás aportantes por el que las pérdidas que se tie-

nen se distribuyen según unos criterios que no sé cuáles son, y precisamente porque no sé cuáles son, y precisamente porque no sé cuáles son quiero saber la cuantía que esa sociedad instrumental, para unos fines determinados, concretos, nos va a suponer, porque tiene que tener un balance final de pérdidas y de distribución de las mismas. Si está en quiebra y en liquidación, usted tiene que saberlo.

Por último, señor Ministro, yo creo que el gran problema que ha tenido la Expo 92 ha sido un triple pecado: el pecado de partidismo, que le ha llevado al enfrentamiento con nuestras instituciones; el pecado de triunfalismo excesivo —hay que reconocer el éxito—, que le lleva a esconder todos los problemas, y otro pecado, que es el decir que aquí vale todo con tal de conseguir un objetivo. Pero los instrumentos, los medios, la forma en que se gestione, la manera en que se hacen las cosas, son tan importantes como el objetivo mismo, porque eso es lo que define una sociedad democrática, el buen hacer y el buen comportamiento de sus gobernantes. Yo creo que ese es el triple pecado de la Expo 92, que espero que no se repita en Cartuja 93.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Becerril, tiene la palabra por el Grupo Popular.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Está claro, tras las diversas intervenciones —la del señor Ministro, la de esta persona que les habla y las mismas intervenciones en ocasiones anteriores— que explicamos de manera distinta los datos económicos de la Exposición. Por tanto, lo más prudente será esperar a que el Gobierno presente su balance final con suficiente —subrayo con suficiente— documentación y detalle, y que el Tribunal de Cuentas emita el informe que le corresponde. Como ha dicho el Ministro, el Tribunal de Cuentas ya está haciendo su labor.

Ha sido sorprendente que la propia Sociedad Estatal, antes de finalizar y de ser liquidada, haya disuelto el departamento de auditoría interna que tenía, porque era un órgano de control. A mí me ha llamado poderosamente la atención, pero como ese departamento interno de la Sociedad ha estado durante años funcionando, es interesante que esta Cámara conozca los documentos o recomendaciones que a lo largo del tiempo ha venido haciendo hacia la propia dirección de la Sociedad Estatal y espero que lo podamos conocer.

En relación con el tema de las cuentas, llamémosle así, lo mejor es esperar al informe del Tribunal de Cuentas y a los documentos que el Gobierno debe enviar a la Cámara.

¿Qué queremos? ¿Qué quiero? usted mismo lo ha dicho: saber, que informen a la opinión pública, que expliquen si las cosas —hablando en términos de gestión— se han hecho bien, si ese dinero de origen público, procedente de los Presupuestos Generales de Estado, se ha gestionado correctamente. Eso es lo que queremos, y nos parece que es un empeño importante

para que, entre otras cosas, la opinión pública confíe en los responsables de los asuntos públicos para ocasiones venideras.

El señor Ministro conoce, por ejemplo, que una sociedad pública denominada Pabellón de España, que gestiona, por tanto, el pabellón de España, en el año 1990 tiene un presupuesto, explicado aquí por su Comisario Director del Pabellón, de 12.000 millones de pesetas, y en ese presupuesto, incluyo —porque lo incluía el señor Comisario— las inversiones y los gastos. Es decir, presentaba unas necesidades por valor de 12.000 millones de pesetas. Pues en el año 1992 resulta que necesita unas cantidades adicionales muy importantes para concluir la Exposición; que las previsiones de ingresos —dice el propio Comisario de esa sociedad estatal— no se han cumplido, y que para liquidar equilibradamente —que era propósito del Comisario— esa sociedad, necesita en este momento, perentoriamente, 2.500 millones de pesetas más. No lo dice esta portavoz; lo ha dicho el propio Comisario. Ha habido un desfase, ha habido una falta de previsión, ha habido algo, eso es indiscutible. Pues eso, pero en unas magnitudes muy superiores, es lo que yo creo que debe conocer esta Cámara y, por tanto, la opinión pública y espero que así sea en las próximas semanas o en los próximos meses.

Señor Ministro, no puedo pensar sin hacer el siguiente comentario. ¿Por qué el Estado se mete a hotelero? ¿Por qué el Estado se mete a gestionar hoteles? Con la cantidad de asuntos de primera necesidad obligatorios por ley y prestaciones esenciales y básicas, ¿para qué se mete, además, el Estado a gestionar hoteles? A mí me parece, en principio, muy mal; me parece que va en contra, incluso, de los tiempos que corren. Además es que lo hace mal, porque pierde dos mil millones de pesetas. Que apoyara, que ayudara con unos planes de financiación a empresas hoteleras, ante la necesidad de alojamientos en Sevilla y área metropolitana, es correcto. ¿Pero por qué se mete a participar en una sociedad, que inmediatamente hace multiplicar por dos los precios de los hoteles? Eso produce miedo; produce —digámoslo porque ha pasado— pánico en los medios y en las personas que buscaban alojamiento y en los turistas. Tiene que dar marcha atrás, rebajar a mitad los precios, que es cuando los hoteles se llenan, y al final va a presentar una liquidación con un déficit de dos mil millones de pesetas. Señor Ministro, mal. Punto.

En tercer lugar, señor Ministro, espero, como ha dicho algún otro interviniente, que las sucesivas actuaciones que estarán en torno a Cartuja 93 y a la utilización, explotación y rentabilización del esfuerzo que se ha hecho con ocasión de la Exposición en Andalucía, que las actuaciones que se emprendan a partir del 12 de octubre, las hagamos en un clima de mayor entendimiento entre las administraciones. No ha sido satisfactorio el clima de entendimiento entre las administraciones en Andalucía en torno a la exposición Universal; no lo fueron hace unos años cuando el go-

bierno de la ciudad era distinto al actual, no lo fueron entonces y no lo son ahora. Espero que eso no se repita. Creo que no ha sido bueno. Desde luego, no parece que en Barcelona, en los últimos años, se haya preparado la Olimpiada con esa falta de entendimiento. No conozco el tema a fondo, pero ni de lo que hemos visto ni de lo que hemos leído se deduce eso.

Señor Ministro, no hay más que repasar el «Diario de Sesiones», que es un poco pesado, largo y lleva tiempo, para ver las constantes provocaciones hechas desde esta Cámara por altos responsables de la Sociedad Estatal Expo Sevilla 92 hacia el Ayuntamiento, hacia los sevillanos y hacia otras instituciones, además de hacia medios de comunicación, hacia empresarios y hacia distintos sectores económicos y sociales.

El Gobierno, a través de la Sociedad Estatal, ha nombrado a esos máximos responsables y ha quitado, cuando le ha interesado, a quien no estaba de acuerdo con su política; por tanto, todos los cargos dirigentes y directivos de primera línea y de máximo nivel son personas que están absolutamente en plena sintonía con la política del Gobierno y yo creo que también con el Partido Socialista. Por consiguiente creo que el Gobierno tiene mucho que decir en actuaciones subsiguientes y algunas recomendaciones que hacer, que pienso serían bienvenidas si de esas recomendaciones se derivara un clima de mayor entendimiento entre las distintas administraciones.

Comprendo que habrá sido una pena para el Gobierno encontrarse con que durante la Exposición tiene un gobierno en la ciudad que no le satisface mucho, pero estoy segura de que algunos lo han tomado con el sentido que hay que tomar estas cosas tras unas elecciones y vamos a estar ahí durante un tiempo, por lo menos hasta que se celebren las próximas elecciones municipales, que todavía parecen estar lejanas. Por tanto, creo que entre todos debemos hacer un esfuerzo para mejorar esas relaciones y ese clima. Por parte de esta portavoz, no cabe duda que lo va a intentar y espero que así lo hagan otras administraciones.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Socialista, tiene la palabra don Antonio Cuevas.

El señor **CUEVAS DELGADO**: Solamente quiero agradecer al señor Ministro la amplia información que nos ha facilitado en esta comparecencia global que nosotros habíamos solicitado para informar de todo lo concerniente a la Expo de Sevilla y de paso decirle también que no nos hace falta —no se lo vamos a pedir ni se lo hemos exigido— que nos dé ahora el balance económico final de la Exposición, porque nuestro sentido común nos dice que eso será posible cuando se termine la muestra. A falta de un mes no es posible hacer un balance final y lo entendemos. A nuestro Grupo no le hace falta ninguna explicación en ese sentido, porque es perfectamente comprensible.

Tampoco le pedimos que nos amplíe información sobre si el Estado está gestionando los hoteles en rela-

ción con la Exposición, a través de Coral. Sabemos perfectamente —y hemos entendido la explicación del señor Ministro— que no es así; nos parece recordar que eso ocurrió en otra época, con algún otro señor cercano a algún grupo, pero no es éste el caso, por lo que tampoco le pedimos mayor información en ese sentido.

Para terminar, quiero decirle que desde el Grupo Socialista consideramos que a las alturas de desarrollo y celebración en que se encuentra la Expo, el balance nos parece muy positivo, entendiendo por balance no solamente el económico, sino también lo que aquí se ha repetido hasta la saciedad: el balance en imagen, en prestigio, en equipamiento, en desarrollo, en futuro. Seguiremos opinando de la misma forma y esperamos que el señor Ministro comparezca una vez que la Expo finalice y nos dé el balance definitivo. El balance hay que entenderlo de esa forma y no dudamos en que habrá alguna sorpresa. Cuando esto suceda podremos afirmar que si ahora ya estamos diciendo que es un éxito, después habrá sido mucho mayor, porque entonces podremos comparar datos con otras exposiciones y saber de verdad el alcance del éxito en la gestión de la Expo de Sevilla.

En cuanto al balance económico, tampoco dudamos de que va a ser equilibrado. En todo caso, será un balance que permitirá la comparación, no ya con otras exposiciones, sino con cualquier otro pequeño evento que se haya organizado en áreas muy cercanas a la Expo y que también necesitan de esa claridad y de esa explicación. En su momento y en su foro, como Grupo Socialista, lo pediremos.

Así, pues, deseando también, como hemos dicho ya aquí, que las actitudes y los talentos puedan cambiar para hacer posible que Cartuja 93 sea una realidad, nosotros como Grupo hemos creído desde el principio que era posible hacer la Expo tal como se ha realizado. Había quién ponía muchas piedras en el camino de este evento, ahora pensamos que Cartuja 93 también puede ser un éxito, seguimos pensando que esto es posible aunque hay quien sigue poniendo piedras en el camino de Cartuja 93. Esperamos que cuando Cartuja 93 termine quede despejado quiénes llevaban razón y quiénes apostaban por el futuro, por la inversión positiva y por el trabajo y quién no apuesta por eso y apuestan por tener algunos «votitos» más en una ciudad. Yo, como andaluz y como ciudadano de Sevilla, estoy muy satisfecho de lo que se ha hecho en Sevilla. Creo que aunque la demagogia puede indicar que reclamar más para la ciudad de uno es bueno, los buenos sevillanos, la gente que ve lo que allí se ha hecho, sabe que eso es positivo y no tenemos nada más que reclamar, sólo lo que nos corresponde y la solidaridad con todos los pueblos de España y con todos los andaluces.

Nada más.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, tiene la palabra don Jerónimo Andreu.

El señor **ANDREU ANDREU**: Voy a hacer algunas puntualizaciones a lo que ha manifestado el señor Ministro.

El portavoz socialista dijo —y no yo— que era una opción ideológica y cuando uno toma una opción ideológica no puede pensar que una operación de esta naturaleza aborda todos los frentes ideológicos, no. No se pueden abordar todos los frentes ideológicos; se aborda uno en concreto. La sociedad andaluza es más subdesarrollada que la del resto de España, desgraciadamente, y se apuesta por un desarrollo polarizado en un sitio, que es Sevilla.

Propongo al señor Ministro (aunque la verdad es que me da un poco de pudor, porque me imagino que lo habrá hecho, igual que yo, aunque él tiene más medios) analizar cómo han ido los Presupuestos Generales del Estado en los últimos años en cada una de las provincias de Andalucía y cómo han ido en Sevilla y verá que la evolución de los Presupuestos Generales del Estado en el conjunto de las provincias de Andalucía no ha diferido de la evolución seguida en el resto de España, con lo cual la incidencia inversora en el conjunto de las provincias de Andalucía no ha sido significativa. Únicamente en la provincia de Sevilla ha habido un desmarque importantísimo respecto al resto de las provincias. Yo le puedo ofrecer la información que me ha dado el propio Gobierno en diferentes preguntas parlamentarias y comprobará que sólo ha habido un aumento importante de inversión en la provincia de Sevilla y únicamente en la provincia de Málaga, en el último momento, con motivo de la autovía de la Costa del Sol, que es un problema que venía de muy atrás y que no tiene ninguna relación con la Exposición Universal de Sevilla, también se ha producido un aumento. Es un ejercicio que le propongo y en el mismo se podrá ver si realmente ha habido un efecto dinamizador de inversiones por parte del Estado en el conjunto de Andalucía, si no lo ha habido; o si lo que se hace con el total de estas cifras no es nada más que sumar lo que ha venido de forma habitual con los Presupuestos Generales del Estado. En un ejercicio que ya haremos en su momento, si es que no se ha hecho.

Yo creo que se ha abordado desde una posición ideológica, que desde luego no es la mía, que habla del reparto, que habla del desarrollo lo más equilibrado posible entre un territorio que ya anteriormente lo era, por tanto, yo desde posiciones de izquierda creo que no se puede defender esta operación como de desarrollo desde mi visión de izquierdas.

Un tema más, que es simplemente una aclaración. Le he hecho, señor Ministro, la pregunta más simple y más fácil de resolver, independientemente de este tema en la gestión de la Expo. Le he preguntado el número de entradas que se han vendido, porque todo el mundo que pasa por taquilla ha comprado una entrada. Es la pregunta más fácil aunque muchas personas han comprado una entrada y luego han visitado tres veces, que es lo más habitual; otras personas que han comprado el pase temporal han comprado la entrada y la han visi-

tado 20, 30 y algunos hasta cien veces, y eso cuenta como cien visitas, 30 ó 20, las que sean. Lo único que le pido es el número de entradas. Creo que es el dato más fácil, pero hasta ahora no he conseguido ver en ningún sitio. Es lo que le he preguntado al señor Ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Para cerrar la sesión tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y LA SECRETARIA DEL GOBIERNO** (Zapatero Gómez): Señor Pérez Bueno, la petición que ha indicado de algunos informes de auditoría lo he dicho, repito y recalco que todavía estamos en plazo de remisión que me parece vence el día 20 de septiembre. En todo caso y para su tranquilidad, el órgano que usted ha elegido que es el Tribunal de Cuentas, órgano encargado de fiscalizar las cuentas del Estado, de todas las empresas públicas, de todos los organismos autónomos, tiene ya en su poder esos informes de auditoría. Por consiguiente, esté tranquilo porque ya existe el órgano especializado que lo está fiscalizando y controlando. No hay ninguna zona inmune al control público de las cuentas de la Exposición. Nosotros podemos controlar políticamente la operación en esta Cámara, pero el control, la fiscalización contable de la Exposición Universal compete al órgano especializado de esta Cámara que es el Tribunal de Cuentas y éste va a tener toda, subrayo toda la información que solicite e incluso la que no solicita; va a tener absolutamente toda la información y va a ser el Tribunal de Cuentas el que nos diga si el gasto ha respondido a criterios, no sólo de legalidad, que estoy seguro que sí habrá respondido, sino también a criterios de oportunidad.

También tengo que decirles para su tranquilidad y para que no piensen que no se está controlando la gestión de esta empresa pública que es la Exposición como de todas las empresas públicas, que los funcionarios del Tribunal de Cuentas encargados de la fiscalización de la Expo desde hace ya mucho tiempo visitan con regularidad la Exposición Universal de Sevilla. La Sociedad Estatal ha remitido al Tribunal de Cuentas toda la información que éste le ha solicitado. Tengo aquí una serie de actuaciones, de visitas, de remisión de informes por parte de la Sociedad Estatal al Tribunal de Cuentas que nos dan la tranquilidad de saber que hay un órgano especializado, formado por profesionales de evidente cualificación que está controlando las cuentas de la Exposición Universal de Sevilla desde hace ya mucho tiempo, como las cuentas de cualquier otra sociedad pública.

Sobre los símbolos de Andalucía ya hemos hablado. El Gobierno de Andalucía, dice S. S. no habla de tú a tú al Gobierno central. Las relaciones entre el Gobierno central y el Gobierno de Andalucía son excelentes y gracias a esas excelentes relaciones entre el Gobierno andaluz y el Gobierno de la nación la Exposición Universal de Sevilla ha podido alcanzar los niveles de éxito que la logrado. En este sentido, públicamente, pa-

ra que conste en el «Diario de Sesiones», tengo que dar las gracias al Gobierno andaluz, a todos y cada uno de los miembros que componen ese Gobierno andaluz por el apoyo inequívoco en todas las circunstancias. En los momentos difíciles y en los momentos más venturosos de la Exposición Universal siempre hemos contado con el apoyo del Gobierno andaluz, y esto es lo que ha hecho que este proyecto siga adelante y pueda culminar —espero que felizmente— el día 12 de octubre. La aportación del erario público de los españoles a ambos eventos va a ser equivalente, muy similar. La aportación y el apoyo económico a la Expo Universal y el apoyo económico a los Juegos Olímpicos yo creo que van a ser cifras similares. En cuanto al entendimiento con las autoridades catalanas en las Olimpiadas, también ha sido muy bueno.

Agentes sociales que tienen que participar en Cartuja 93. Ojalá sobren agentes sociales; ojalá haya tantos empresarios que quieran invertir en la isla de La Cartuja que podamos establecer criterios muy selectivos y muy rigurosos. No tenga cuidado, las puertas de Cartuja 93 van a estar abiertas para todos los agentes sociales, sevillanos, andaluces o de cualquier otra comunidad autónoma que quieran invertir en ese proyecto de innovación científica que proyectamos para la isla de La Cartuja.

La política de concesiones en la Exposición Universal de Sevilla no compete al Gobierno. Para eso están los responsables que llevan las relaciones con los concesionarios, que habrán marcado la política de concesiones que hayan estimado oportuna. Si respecto a alguna concesión en concreto tiene usted interés en saber los criterios que han seguido, yo no tengo ningún inconveniente en llamar a los directivos de la sociedad y que expliquen a S. S. los pormenores de cualquiera de las miles de operaciones que se han hecho en la Exposición Universal de Sevilla. No hay ningún inconveniente. Lo único que le digo es que yo no le puedo dar esa información porque no es misión del Gobierno entrar a definir cuáles son las relaciones contractuales con unos u otros concesionarios; pero información, la que ustedes soliciten.

Me ha preguntado sobre Coral. Creo que le he dicho la cifra, pero si no la repito, es igual. La pérdidas de Coral son 2.000 millones de pesetas. Esta sociedad está participada (la Expo 92 en estos momentos que tiene una participación del 28 por ciento), son dos empresas públicas, SGV y Expo Universal, con el 14 por ciento cada una de ellas y el resto son bancos y otros tipos de empresarios que tienen sus correspondientes participaciones. Yo calculo que la participación en el capital de la sociedad Expo Universal debe ser el 28 por ciento. La participación en las pérdidas de esos 2.000 millones de pesetas me indica la sociedad que son 1.000 millones, pero hay que tener en cuenta que habría que descontar 500 millones porque Coral se ha hecho cargo de determinados alojamientos por cuenta de la sociedad estatal Expo 92. Esta es la información que me han suministrado.

En cuanto a lo planteado por el portavoz del Grupo Popular, esperemos, obviamente, al resultado final y estoy seguro que usted y yo nos vamos a alegrar si el balance final podemos decir, como deseo, como deseamos, que es positivo. Esperemos a que el Tribunal de Cuentas emita su informe al respecto y mientras tanto hagamos el balance. Yo me comprometo a que se hará un balance provisional lo más pronto posible con los datos que pueda suministrar a SS. SS. respecto al balance de toda la operación.

Por la información que yo tengo, aunque pudiera estar equivocado, no se ha disuelto ni ha desaparecido la unidad de auditorías, sino que se ha englobado en una unidad más amplia al respecto. De todas formas, hay que tener en cuenta que estamos viviendo una etapa distinta de Expo 92. Expo 92 tiene a mi modo de ver, tres etapas claramente diferenciadas: una primera etapa desde que se constituye hasta el 20 de abril, que es la etapa de construcción de la Exposición Universal, donde la auditoría interna era un elemento esencial para conocer la marcha de la propia sociedad y corregir los defectos que se fueran detectando.

Del 20 de abril al 12 de octubre es otra etapa, es la etapa de la explotación de la Sociedad; y del 12 de octubre al 31 de marzo, creo recordar, es una etapa de liquidación de la Sociedad y de traspaso de sus activos: a Cartuja 93, lo que va para Cartuja 93; a las administraciones públicas, lo que se destine a las administraciones públicas o, sencillamente, a vender lo que yo calculo que serán entre 20.000 y 30.000 millones de pesetas como valoración de los activos que habrá que poner a la venta. Ese tipo de activos incluye los que no pasarán a las Administraciones, ni tampoco a Cartuja 93.

Entiendo que el departamento de la unidad de auditoría interna, que era esencial en la primera fase, por la información que tengo —insisto en que me voy a enterar si no es así—, sigue haciendo su trabajo, lo que ocurre es que ahora es menor porque estamos en otro momento. Estamos en el momento de la explotación y no en el de la construcción de la Sociedad.

Su señoría quiere saber si las cosas se han hecho bien. Le puedo asegurar que hasta este momento yo no he detectado —los servicios de la Sociedad no han detectado— irregularidades de monta. Puede haber irregularidades formales en una operación donde hay en juego tantos miles de millones de pesetas, pero irregularidades de monta la verdad es que no tengo noticias de ninguna de ellas. En todo caso, puedo asegurarle que el Tribunal de Cuentas va a tener todos los medios para que pueda realizar la fiscalización de esta gran operación.

Es cierto que el Pabellón de España se ha dirigido al Gobierno indicando que tiene unas pérdidas de 2.500 millones de pesetas, y estamos estudiando, para ver si esas pérdidas alcanzan la cantidad que ha indicado don Angel Luis Gonzalo, las causas de esa pérdida y cómo se va a sufragar. Eso es lo que estamos estudiando en ese momento. Tengan en cuenta en cualquier caso que

el Pabellón de España tiene un capital y unos activos no menores —posiblemente sean mucho mayores— de 6.200 millones de pesetas, que es aproximadamente el coste, creo recordar, no tengo aquí los datos del edificio, pero como usted sabe el Pabellón de España es un hermosísimo pabellón, uno de los que más gustan a los visitantes de la Exposición Universal de Sevilla.

Con gracia me pregunta S. S. por qué el Estado se mete a hotelero y así en abstracto le diría que lleva usted razón. ¿Por qué el Estado se mete a hotelero? Sin embargo, en concreto, a lo mejor encontraríamos cierta justificación a la creación de la Sociedad Coral. Se pensó que en Sevilla se necesitaba incrementar la oferta hotelera, porque la existente iba a ser insuficiente para la demanda de los miles de visitantes que iba a tener, y ha tenido, la Exposición Universal de Sevilla. Eso es lo que se pensó. El resultado económico de la gestión de Coral no ha sido bueno. Sin embargo, si usted mira el resultado desde el punto de vista de incremento de la capacidad hotelera de Sevilla, entonces a lo mejor es bueno, siempre que —y volvemos a enlazar— Cartuja 93 funcione correctamente y el parque tecnológico se ponga en funcionamiento, porque eso es lo que permitirá que esa oferta hotelera de nueva planta creada en Sevilla tenga un adecuado uso.

Por eso, tanto S. S. como todos nosotros tenemos un enorme interés en que el parque tecno-cultural funcione y lo haga lo más pronto posible. Sabe usted que es difícil hacer previsiones, sobre todo si se hacen, como en el caso de los visitantes, en 1988. Desde esa fecha hasta aquí han pasado muchas cosas en el mundo y eso hace que obviamente haya que actualizar esas previsiones. Cuando se hicieron las previsiones de visitantes de la Expo creo que el mundo todavía estaba dividido en dos bloques y no se si se había producido la Guerra del Golfo. Han pasado tantas cosas desde entonces que es lógico que haya que ajustar las previsiones. En todo caso, con las pinzas con que hay que tomar este tipo de previsiones, los estudios que han hecho algunos interesados en el proyecto Cartuja 93 es que puede dar lugar a un flujo de turismo entre tres y cuatro millones de personas en Sevilla. Si eso se confirmara y aquello funcionara, estoy seguro de que esa oferta hotelera de nueva creación y la clásica de Sevilla tendrían una ocupación correcta. Por eso, insisto, el interés de todos nosotros en que el proyecto Cartuja 93 salga bien.

Me alegro de que esté por un entendimiento mayor. Únicamente le quiero señalar lo siguiente. Si cada vez que se contesta no a las demandas de un ayuntamiento se dice que no hay entendimiento, realmente sería difícil que hubiera entendimiento con cualquier ayuntamiento, porque todos piden más de lo que el Gobierno puede dar. Yo le puedo asegurar, señora Becerril, que las demandas del Ayuntamiento de Sevilla a veces parece que son ilimitadas frente a los medios limitados del Estado, del erario público; por consiguiente, el Gobierno de vez en cuando tiene que decir: Mire usted, no es posible lo que usted me pide porque España, el

erario público carece de medios para dar a todos los municipios eso que usted me pide.

Piden públicamente que se tenga algún detalle con Sevilla. ¿Es que cabe más detalle con Sevilla que hacer una Exposición Universal, que invertir en Sevilla ciudad 250.000 millones de pesetas en infraestructuras, en tener durante cinco años, y en el futuro, un motor de desarrollo de Sevilla y de Andalucía? ¿Pero es que cabe más detalle con esa ciudad? Se lo digo desde mi condición de castellano; estoy orgulloso de lo que se ha hecho con Sevilla, señora Becerril, pero cada vez que se les dice no a nuevas demandas del Ayuntamiento no lo presenten como una nueva agresión, sencillamente es que los medios de que dispone el erario público son limitados para las demandas a veces ilimitadas del Ayuntamiento de Sevilla, cuando hay otros miles de municipios en España también con necesidades y el Estado tiene que atender a las mismas.

Señor Andreu, los Presupuestos del Estado no vienen provincializados; las grandes inversiones no vienen con el suficiente grado de desagregación como para decir: En esta provincia se han invertido tantos millones o tantos miles de millones de pesetas. De todas formas, tomo nota de su sugerencia y, desde luego, voy a procurar tener provincializadas las inversiones que con ocasión de la Exposición Universal de Sevilla se han hecho en todas las provincias andaluzas.

Si decimos que en Sevilla se han invertido 250.000 millones y en Andalucía, aparte de Sevilla, otros 700.000 millones, en algún sitio tienen que estar que no sea Sevilla; es decir, tienen que estar en Málaga, con una aportación del Estado en infraestructuras que debe ser parecida a la de Sevilla, no digo igual, pero me da la impresión de que es parecida a la de Sevilla; están en las infraestructuras del resto de las provincias. Esos 700.000 millones de pesetas están en las demás provincias de Andalucía, porque en Sevilla sí sabemos que hay aproximadamente 250.000 millones invertidos. De todas formas, tomo nota de sus sugerencias.

Número de entradas vendidas. A fecha de ayer el número era 31.200.000 menos las que sean pase de temporada. Esa es la cuenta, no hay otra; ese es el número

de entradas. Dentro de esas entradas las hay distintos tipos: las hay para mayores de 65 años, para menores de 15, de grupo, etcétera; hay distintos tipos. El ingreso medio por entrada debe andar en torno a las 2.700 pesetas; tomen este dato con cuidado porque a lo mejor estoy equivocado, ya que estoy hablando de memoria. Aparte de esto, obviamente, vienen los ingresos comerciales por cada uno de los que visitan la exposición, pero creo recordar que el ingreso medio anda en torno a las 2.700 o 2.800 pesetas por entrada. Ese es el dato que le puedo dar.

Sólo me queda darles las gracias, nuevamente, por la oportunidad de comparecer ante SS. SS. cuando faltan ya tan pocos días para finalizar la Exposición Universal de Sevilla. Quiero asegurarles que de la información que yo tengo, facilitada por los visitantes, son muy pocos los que visitan la Exposición y salen descontentos o defraudados de lo que han visto. Prácticamente todos los que visitan la Exposición —que como pueden ver son muchos, 31.200.000 visitas hasta el día de ayer— no solamente son muchos sino que salen contentos. Además, por lo que puedo hablar con la gente que se me acerca cuando paseo por la Exposición Universal, el comentario más habitual de los mismos es que los españoles que visitan la Exposición están orgullosos de pertenecer a un país que sabe organizar eventos de esta envergadura, como los que ha organizado este año (la Exposición Universal, los Juegos Olímpicos o Madrid Capital Cultural Europea), y que funcionen correctamente. Esto es lo que me comentan las distintas personas y es lo que manifiestan en las encuestas.

Creo que la Exposición también ha servido para potenciar el orgullo de pertenecer a un país que sabe organizar este tipo de acontecimientos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ministro, por su amplia información. Deseamos que la Exposición Universal concluya con el mayor éxito.

Se levanta la sesión.

Era la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961